

VISITE NUESTRA
PÁGINA WEB
<http://www.sugef.fi.cr>



Certificada con ISO 9001/2000



Memoria Anual 2005

Memoria Anual 2005

TABLA DE CONTENIDO

	Página Número
RESUMEN EJECUTIVO	1
GENERALIDADES	2
ACTIVOS TOTALES	6
<i>Del sistema financiero nacional</i>	6
<i>Del sector de bancos públicos</i>	6
<i>Del sector vivienda</i>	8
<i>Del sector de bancos privados</i>	9
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	10
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	11
<i>Del sector de casas de cambio supervisadas</i>	12
<i>De los conglomerados financieros</i>	12
<i>De los grupos financieros del sector bancario privado</i>	14
<i>De los grupos financieros no bancarios</i>	16
CARTERA DE INVERSIONES EN VALORES	19
<i>Del sistema financiero nacional</i>	19
<i>Del sector de bancos públicos</i>	21
<i>Del sector vivienda</i>	22
<i>Del sector de bancos privados</i>	23
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	24
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	24
<i>Del sector de casas de cambio supervisadas</i>	25
CARTERA DE CRÉDITO	26
<i>Del sistema financiero nacional</i>	26
<i>Del sector de bancos públicos</i>	27
<i>Del sector vivienda</i>	29
<i>Del sector de bancos privados</i>	30
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	33
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	35
<i>De los grupos financieros del sector bancario privado</i>	36
<i>Del sector de grupos financieros no bancarios</i>	39
PASIVOS	41
<i>Del sistema financiero nacional</i>	41
<i>Del sector de bancos públicos</i>	42

Memoria Anual 2005

<i>Del sector vivienda</i>	43
	Página Número
<i>Del sector de bancos privados</i>	44
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	44
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	45
<i>Del sector de casas de cambio supervisadas</i>	45
MARGEN FINANCIERO	46
<i>Del sector de bancos públicos</i>	46
<i>Del sector vivienda</i>	46
<i>Del sector de bancos privados</i>	47
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	47
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	48
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	49
<i>Del sector de bancos públicos</i>	49
<i>Del sector vivienda</i>	50
<i>Del sector de bancos privados</i>	51
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	51
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	52
UTILIDAD Y RENTABILIDAD	53
<i>Del sistema financiero nacional</i>	53
<i>Del sector de bancos públicos</i>	54
<i>Del sector vivienda</i>	54
<i>Del sector de bancos privados</i>	55
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	56
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas</i>	56
<i>Del sector de casas de cambio supervisadas</i>	57
<i>De los grupos financieros del sector bancario privado</i>	58
<i>De los grupos financieros no bancarios</i>	59
OPERACIONES INTRAGRUPPO	60
<i>De los grupos financieros del sector bancario privado</i>	60
<i>De los grupos financieros no bancarios</i>	61
MODELO DE CALIFICACIÓN CAMELS	62
<i>Del sector de bancos públicos</i>	62
<i>Del sector vivienda</i>	62
<i>Del sector de bancos privados</i>	62
<i>Del sector de empresas financieras no bancarias</i>	63
<i>Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisada</i>	63

Memoria Anual 2005

	Página Número
LOGROS Y LABORES DESTACABLES DEL PERIODO 2005	64
<i>LOGROS</i>	64
<i>Actualización del marco jurídico</i>	64
<i>OTROS LOGROS</i>	65
<i>CANTIDAD DE TRABAJOS ADICIONALES REALIZADOS</i>	67
<i>INCIDENCIAS DESTACABLES</i>	68
<i>Supervisión</i>	68
<i>Normativa</i>	68
<i>TECNOLOGIAS DE INFORMACION</i>	69
<i>Nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA)</i>	69
<i>Sistema para Centro de Información Crediticia (CIC)</i>	70
<i>Sistema electrónico de flujos de trabajo (SIDEF)</i>	70
<i>Archivo electrónico institucional</i>	70
<i>Planes estratégicos</i>	71
<i>Programa de calidad</i>	72
<i>Control interno institucional</i>	73
<i>Programa de capacitación</i>	73
ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	75
<i>OBJETIVOS PARA LA HOJA DE RUTA DE LA SUGEF</i>	75
<i>FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL, LA SUPERVISIÓN Y LA CULTURA ORGANIZATIVA</i>	76
<i>SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD</i>	77
NORMATIVA EMITIDA MODIFICADA	79
CIRCULARES EXTERNAS EMITIDAS	81
ALGUNOS DATOS RELEVANTES DE LA SUGEF	87

Memoria Anual 2005

RESUMEN EJECUTIVO

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por mandato legal, es el órgano supervisor responsable de velar por el buen funcionamiento del sistema financiero nacional, para lo cual debe ejercer sus actividades de supervisión y fiscalización sobre aquellas entidades que lleven a cabo intermediación financiera, con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias. Una de dichas disposiciones establece la preparación de una memoria que rinda informe del cumplimiento de las funciones y la consecución de los objetivos y metas propuestos por la SUGEF para cada año.

Por tanto, se ha preparado la presente memoria, la cual destaca las principales labores realizadas y logros obtenidos por esta Superintendencia durante el año 2005, así como la metodología por desarrollar en el año 2006, tendiente a mantener siempre los mejores estándares de calidad, de conformidad con la norma internacional ISO-9001-2000. Contiene, asimismo, un resumen de la situación del sistema financiero nacional, detalles del comportamiento y resultados de cada uno de los sectores supervisados por la SUGEF durante ese periodo y las principales particularidades del modelo CAMELS de calificación de entidades financieras, donde se enfoca el efecto de la cartera crediticia y su dolarización, las fuentes de financiamiento, los márgenes de intermediación, riesgos y otros.

Memoria Anual 2005

GENERALIDADES

Dentro de los hechos relevantes que impactaron el tamaño y la composición del sistema financiero nacional durante el 2005 destacan los siguientes:

- El 4 de enero de 2005, se incorporaron al ámbito de supervisión de la SUGEF la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados Universitarios Estatales R.L. (Coopeuna R.L.); Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y Afines R.L. (Coope A y A R.L.), Cooperativa de Ahorro y Crédito La Amistad R.L. (Coopeamistad R.L.) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de Maestros y Profesores Pensionados y en Servicio Abierta a la Comunidad R.L. (Coopemapro R.L.).
- El 10 de febrero del 2005 se revocó la autorización a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Maestros de Nicoya R.L. (Coopmani R.L.) para que opere como cooperativa de ahorro y crédito.
- El 25 de abril de 2005, se procedió a cancelar la inscripción de Financiera Servimás S.A. del Registro de Empresas Financieras no Bancarias.
- El 5 de agosto de 2005, el Tribunal Segundo Civil Sección Primera de San José, confirmó la resolución del Juzgado Primero Civil de San José del 24 de febrero de 2005, mediante la cual decretó la quiebra del Banco Elca Sociedad Anónima.

La información considerada para este análisis se estructuró por sectores. Estos incluían a las siguientes entidades activas al 31 de diciembre del 2005:

- *Sector de bancos públicos:* Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- *Sector vivienda:* Banco Hipotecario de la Vivienda, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo y La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo.
- *Otros:* Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE (Esta, por su naturaleza, no es comparable con ninguna otra entidad supervisada.)

Memoria Anual 2005

- *Sector de bancos privados¹*: Banca Promérica S.A., Banco BAC San José S.A., Banco Banex S.A., Banco BCT S.A., Banco Cathay de Costa Rica S.A., Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A., Banco Improsa S.A., Banco Interfin S.A., Banco Lafise S.A., Banco Uno S.A., Citibank (Costa Rica) S.A., Scotiabank de Costa Rica S.A.
- *Sector de empresas financieras no bancarias*: Compañía Financiera de Londres Ltda., Corporación Financiera Miravalles S.A., Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) S.A., Financiera Acobo S.A., Financiera Cafsa S.A., Financiera Comeca S.A., Financiera Desyfin S.A., Financiera Multivalores S.A. y La Unión Financiera Aduanera S.A.
- *Sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas*: Coocique R.L., Coopavegra R.L., Coope San Marcos R.L., Coope A y A R.L., Coopeacosta R.L., Coopealianza R.L., Coopeamistad R.L., Coope-Ande N° 1 R.L., Coopeande N° 7 R.L., Coopeaserrí R.L., Coopebanpo R.L., Coopecaja R.L., Coopocar R.L., Coopefyl R.L., Coopegrecia R.L., Coopejudicial R.L., Coopemapro R.L., Coopemep R.L., Coopemex R.L., Coopenae R.L., Coopeorotina R.L., Coopesanramón R.L., Coopeservidores R.L., Coopesparta R.L., Coopetacares R.L., Coopeuna R.L., Credcoop R.L. y Servicoop R.L.
- *Sector de casas de cambio supervisadas*: Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. y Global Exchange Casa de Cambio S.A.
- *Grupos financieros del sector bancario privado*: Grupo Financiero BAC San José, Grupo Financiero Banex, Grupo Financiero BCT, Grupo Financiero BNS de Costa Rica, Grupo Financiero Cathay, Grupo Financiero Citibank, Grupo Financiero Cuscatlán, Grupo Financiero Improsa, Grupo Financiero Interfin, Grupo Financiero Promérica, Grupo Financiero Lafise, Grupo Financiero Uno.
- *Sector de grupos financieros no bancarios*: constituido por dos grupos del sector de empresas financieras – Grupo Financiero Acobo y Grupo Financiero Cafsa - y dos del sector cooperativo de ahorro y crédito – Grupo Financiero Alianza y Grupo Financiero Coocique.

¹ En diciembre del 2005, el CONASSIF revocó la autorización de Banco Elca, S. A. para operar como banco privado, por lo que no se incluye a esta entidad para efectos del presente informe.

Memoria Anual 2005

Los conglomerados financieros de los sectores de *bancos públicos, vivienda y otros* son el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, y Caja de Ande. Debe resaltarse que:

- En su mayoría, las empresas que integran los conglomerados financieros están reguladas por supervisores locales - Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Valores y Superintendencia General de Entidades Financieras.
- Las empresas no reguladas representan el 0,01% del total de activos de los conglomerados financieros, y se desempeñan como almacén general de depósito y comercializadoras de seguros.
- El conglomerado del Banco de Costa Rica es el único que posee una subsidiaria radicada fuera del país - BICSA en Panamá - la cual cuenta con una agencia en los Estados Unidos y oficinas de representación en países centroamericanos. A pesar de que la subsidiaria en Panamá y su agencia en Miami están sujetas a los organismos de supervisión en sus países de residencia, durante el año 2005 esta Superintendencia realizó dos trabajos *in situ* en esas plazas.
- Para los conglomerados, algunos de los indicadores financieros utilizados se basan en el modelo del Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas", y los índices calculados representan una aproximación bastante razonable que permite evaluar, *extra situ*, la situación y el desempeño de estos sectores a nivel consolidado.
- Los 12 grupos financieros del sector bancario privado que, a diciembre del 2005, se encontraban en operación, están conformados por 89 empresas, tal como se observa en el cuadro N° 1.
- Los bancos extranjeros no muestran variación con respecto a un año atrás.

Cuadro No. 1		
Grupos financieros sector bancos privados		
Conformación por tipo de empresa		
	Dic-2004	Dic-2005
Controladora	12	12
Bancos locales	12	12
Bancos extranjeros	7	7
Puesto de bolsa	8	9
Operadora de pensiones	3	2
S.A.F.I.'s	8	8
Empresa de seguros	3	3
Empresa arrendadora	11	12
Empresa inmobiliaria	5	6
Empresa de factoring	1	1
Empresa fiduciaria	4	3
Empresa de tarjetas	3	3
Otras empresas	10	11
Total de empresas	87	89

Fuente: información suministrada por las entidades fiscalizadas

Memoria Anual 2005

- Debe destacarse además que algunos grupos financieros han mostrado modificaciones a su estructura, tanto para la incorporación como para la exclusión de empresas.
- Las actividades de supervisión de los grupos financieros del sector bancario privado incluyen la supervisión in situ de los bancos locales, de acuerdo con el programa de supervisión establecido. Con respecto a la supervisión de las entidades bancarias domiciliadas en el exterior, mediante Resolución C-320-2005 del 6 de setiembre del 2005, la Procuraduría General de la República de Costa Rica emitió criterio mediante el cual señaló que la Superintendencia General de Entidades Financieras no tiene potestades para supervisar in situ dichas entidades bancarias, las cuales forman parte de los grupos financieros costarricenses, situación que limita la supervisión consolidada de los grupos financieros.

El siguiente es un análisis de las partidas más representativas para cada uno de los sectores mencionados.

Memoria Anual 2005

ACTIVOS TOTALES

Del sistema financiero nacional

Los activos del sistema financiero nacional mostraron un comportamiento dinámico durante el 2005, con crecimientos del 25,0%. Con esta variación éstos se ubicaron en ₡6.674.155,3 millones al terminar el año; sin embargo, se denota una ligera desaceleración con respecto al crecimiento mostrado al finalizar el 2004, en el cual había influido el traspaso de recursos desde los fondos de inversión hacia la banca pública, luego de la crisis ocurrida con dichos fondos en el segundo trimestre de ese año.

Como se aprecia en el cuadro N° 2, todos los sectores considerados presentaron crecimientos importantes, siendo las cooperativas de ahorro y crédito y las empresas financieras no bancarias las que mostraron un mayor dinamismo, con incrementos del 52,2% y 34,7%, respectivamente.

Cuadro N° 2
Activos del Sistema Financiero Nacional por sector
- cifras en millones de colones -

	Saldo		Participaciones porcentuales		Variación interanual (%)
	Dic. 2004	Dic. 2005	Dic. 2004	Dic. 2005	
SFN	5.338.972	6.674.155	100,0	100,0	25,0
Bancos públicos	3.131.506	3.814.348	58,7	57,2	21,8
Bancos privados	1.554.808	1.980.543	29,1	29,7	27,4
Sector vivienda	231.939	287.029	4,3	4,3	23,8
Cooperativas	229.507	349.304	4,3	5,2	52,2
Caja de Ande	107.559	130.419	2,0	2,0	21,3
Financieras	82.913	111.713	1,6	1,7	34,7
Casas de cambio	740	800	0,0	0,0	8,1

Fuente: elaboración propia con base en información remitida por las entidades supervisadas.

Del sector de bancos públicos

El sector de bancos públicos posee un 57,2% de los activos totales del sistema financiero nacional, dato que es inferior en 1,5 puntos porcentuales a su participación obtenida al cierre del año 2004 (58,7%).

Los activos totales del sector de bancos públicos, al 31 de diciembre 2005, ascienden a ₡3.814.348,2 millones, mostrándose un incremento neto de 21,8% (₡682.842,0 millones) con respecto al saldo de ₡3.131.506,2 millones de diciembre

Memoria Anual 2005

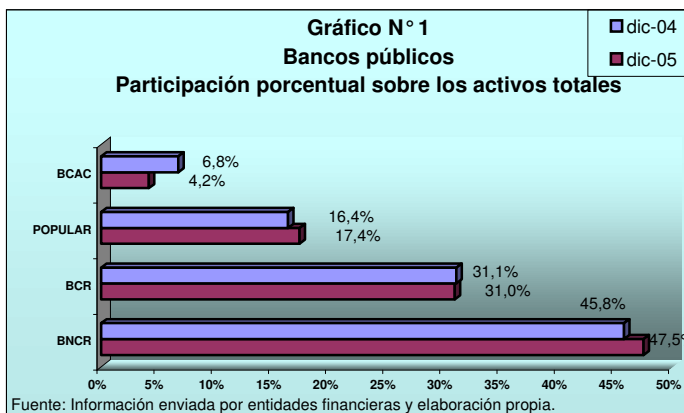
2004. De dicho crecimiento, el Banco Nacional de Costa Rica aportó el 55,3%, seguido por el Banco de Costa Rica con un 30,3% y el Banco Popular con un 22,0%, en tanto el Banco Crédito Agrícola de Cartago muestra una contracción del 7,7%. Asimismo, debe destacarse que, porcentualmente, el mayor crecimiento de activos totales por entidad durante el año 2005 lo presentó el Banco Popular con un 29,3%, seguido por el Banco Nacional con un 26,4% y el Banco de Costa Rica con un 21,3% (ver cuadro N° 3).

Cuadro N° 3
Sector bancos públicos
Participación y crecimiento de los activos totales
Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total dic. 04	Participación porcentual (2004)	Activo total dic. 05	Participación porcentual (2005)	Crecimiento absoluto dic 04-dic 05	Crecimiento porcentual dic 04 - dic 05	Participación porcentual sobre el crecimiento
Banco Nacional de Costa Rica	1.433.334,3	45,8	1.811.049,3	47,5	377.715,0	26,4	55,3
Banco de Costa Rica	973.734,9	31,1	1.180.796,5	31,0	207.061,6	21,3	30,3
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	512.442,8	16,4	662.794,9	17,4	150.352,1	29,3	22,0
Banco Crédito Agrícola de Cartago	211.994,2	6,8	159.707,5	4,2	-52.286,7	-24,7	-7,7
Total sector	3.131.506,2	100,0	3.814.348,2	100,0	682.842,0	21,8	100,0

Fuente: información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

Otro detalle importante es que, de los activos totales del sector de bancos públicos al cierre de diciembre 2005, el Banco Nacional de Costa Rica posee el 47,5%, seguido del Banco de Costa Rica con un 31,0%, el Banco Popular con un 17,4% y el Banco Crédito Agrícola con un 4,2%, de cuyas participaciones el Banco Nacional y Banco Popular aumentan 1,7 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente, respecto al año 2004, en tanto que el Banco de Costa Rica mantiene su participación y el Banco Crédito Agrícola la disminuye, (ver gráfico N° 1).



Memoria Anual 2005

Del sector vivienda

Al cierre de diciembre del 2005, el sector de entidades de vivienda muestra, en conjunto, un saldo de activos totales de ₡287.028,6 millones, lo que implica un incremento del 23,8% (₡55.090,1 millones) con respecto a diciembre 2004. La entidad que mostró el mayor crecimiento anual en los activos totales fue Mutual Cartago con un 36,5%, mientras que el Banco Hipotecario de la Vivienda fue la que presentó el menor crecimiento con un 6,7%.

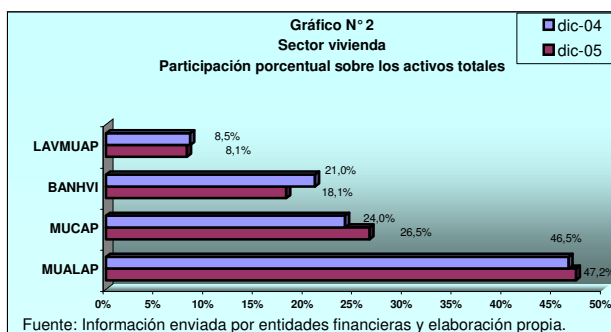
De dicho crecimiento, Mutual Alajuela aporta el 50,4%, seguido por Mutual Cartago con un 36,9%, La Vivienda Mutual con un 6,8% y finalmente el BANHVI con un 5,9% (ver cuadro N° 4).

Cuadro N° 4
Sector vivienda
Participación y crecimiento de los activos totales
Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total dic. 04	Participación porcentual (2004)	Activo total dic. 05	Participación porcentual (2005)	Crecimiento absoluto dic 04-dic 05	Crecimiento porcentual dic 04 - dic 05	Participación porcentual sobre el crecimiento
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	107.860,1	46,5	135.608,1	47,2	27.748,0	25,7	50,4
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	55.775,6	24,0	76.113,3	26,5	20.337,7	36,5	36,9
Banco Hipotecario de la Vivienda	48.687,2	21,0	51.951,6	18,1	3.264,4	6,7	5,9
Mutual La Vivienda de Ahorro y Préstamo	19.615,6	8,5	23.355,6	8,1	3.740,0	19,1	6,8
Total sector	231.938,5	100,0	287.028,6	100,0	55.090,1	23,8	100,0

Fuente: información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

Desde otra perspectiva, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo es la entidad que posee la mayor participación de activos totales en el sector vivienda con un 47,2%, seguido por Mutual Cartago con 26,5%, BANHVI con un 18,1% y finalmente La Vivienda Mutual con un 8,1% (ver gráfico N° 2).



A diciembre 2005, las mutuales Cartago de Ahorro y Préstamo y Alajuela de Ahorro y Préstamo, incrementaron su participación dentro de los activos totales del sector en 2,5 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a diciembre 2004, situación que es contraria a la del Banco Hipotecario de la Vivienda, cuya

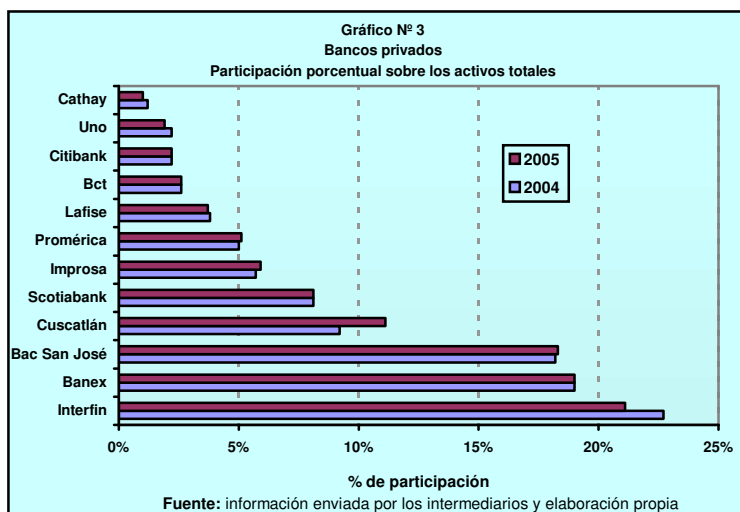
Memoria Anual 2005

participación se reduce en 2,9 puntos porcentuales (de 21,0% a 18,1%). Por su parte, la participación de La Vivienda Mutual dentro del sector, es similar a la del cierre del 2004.

Del sector de bancos privados

Al término de diciembre del 2005, el sector de bancos privados, en conjunto, acumuló un total de activos que asciende a ₡1.980.543,0 millones, 28,6% superior a los activos de un año atrás.

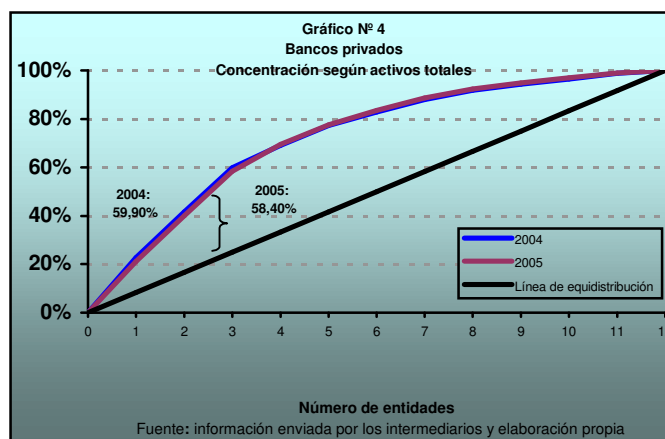
La participación porcentual de las entidades con respecto al activo total evidencia una importante concentración en los tres bancos privados más grandes - Banco Interfin S.A., Banco BAC San José S.A. y Banco Banex S. A.- los cuales absorben el 58,4% de dicho volumen de activos (ver gráfico N° 3).



Como complemento a lo señalado en el párrafo precedente, y utilizando la Curva de Lorenz², puede apreciarse en el gráfico N° 4, la forma en que se concentra la participación del mercado, que para el caso del sector de bancos privados se asemeja a un esquema de oligopolio, donde las tres entidades mencionadas mantuvieron su participación conjunta en promedio cercana al 59,2% durante el 2004 y 2005, en tanto que las siguientes cinco entidades incrementaron levemente su participación de 31,9% a 33,9% en el último año.

² La Curva de Lorenz es una representación gráfica del acumulado descendente de las participaciones que poseen todos los individuos de una población determinada -en este caso particular, la participación de mercado que poseen los distintos bancos que componen el sector de bancos privados. En términos "ideales" todos los individuos poseerían una misma participación de mercado, por lo que la curva equivalente a ese momento específico en el tiempo equivaldría a la línea de equidistribución (una línea con pendiente de 45 grados); pero en la realidad, cuanto más distanciada se encuentre la curva respecto de esta línea, reflejará el grado de concentración existente en el mercado.

Memoria Anual 2005

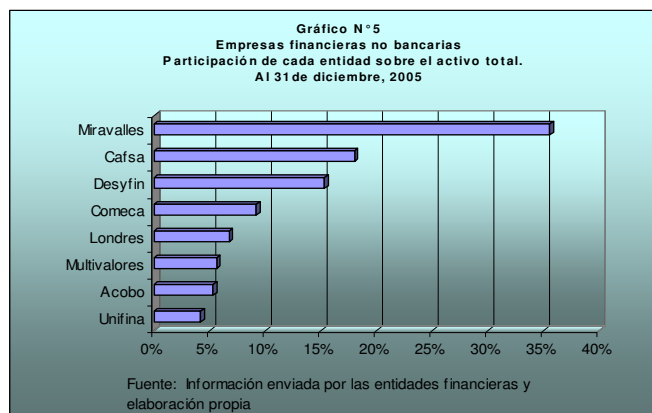


Del sector de empresas financieras no bancarias

A la fecha corte de este análisis, el sector de empresas financieras no bancarias reportó un activo total agregado de ₡111.713,5 millones, saldo que incluye ₡36.327,6 millones de la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, CIFI S.A. Esta empresa maneja un volumen de activos particularmente alto y opera con características muy atípicas en relación con el resto de las entidades que componen el sector, ya que tiene oficinas en Washington D.C., pero con domicilio y servicios administrativos (*back office*) en Costa Rica, sus socios son organismos multilaterales y entidades financieras privadas extranjeras y su objetivo es financiar proyectos de infraestructura en América Latina. En consecuencia, se estima conveniente tratarla por aparte para efectos del presente análisis e incluir comentarios solo en torno a su actividad relevante.

En el gráfico N° 5, que excluye a CIFI, S.A. de las cifras agregadas, se observa la importancia relativa de cada entidad dentro de su sector, y se destaca el hecho de que el 35,5% del activo total se concentró en Corporación Financiera Miravalles S.A. (₡26.778,0 millones).

Memoria Anual 2005



Excluyendo a CIFI, el saldo de activo total a diciembre de 2005 experimentó un crecimiento del 32,1% (¢18.316,3 millones) con respecto a diciembre del 2004, con lo que ascendió a ¢75.385,9 millones. En forma individual, Financiera Multivalores S.A. y Financiera Acobo S.A. tuvieron los mayores crecimientos relativos: 43,7% y 41,7%, respectivamente. La Unión Financiera Aduanera S.A. y Financiera Desyfin S.A. crecieron solamente un 18,7% y 21,4%, en su orden.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Los activos totales del sector cooperativo supervisado alcanzaron los ¢349.303,6 millones, mostrándose un crecimiento del 52,2% (¢119.796,8 millones) con respecto al saldo registrado a diciembre de 2004 (¢229.506,8 millones). En el gráfico N° 6 se observa la importancia relativa de cada entidad dentro de su sector, en donde se destaca que seis cooperativas concentran el 75,0% (¢262.060,7 millones) del total de activos del sector, a saber, Coopenae R.L (¢71.582,1 millones), Coopeservidores R.L. (¢58.497,5 millones), Coopemex R.L. (¢37.447,1 millones), Coopealianza R.L (¢36.733,2 millones), Coocique R.L. (¢29.320,7 millones) y Coope-Ande N° 1 R.L (¢28.480,1 millones).

Memoria Anual 2005

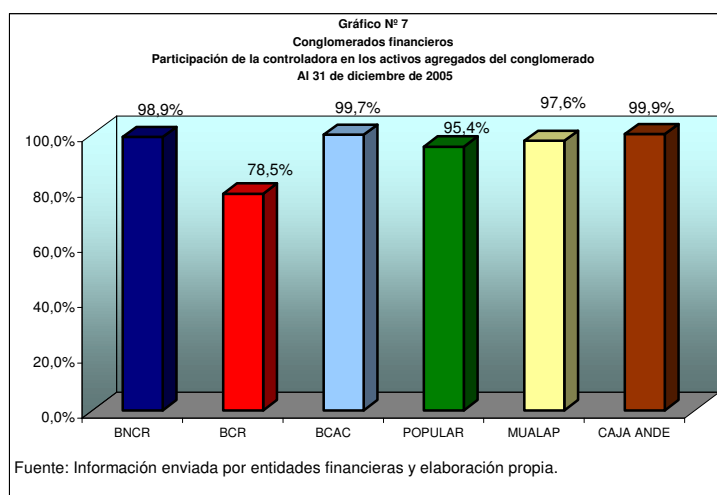
Por su parte, de los activos totales de los conglomerados financieros analizados a diciembre 2005, la mayor participación porcentual la tiene el conglomerado del Banco Nacional con un 41,5%, seguido del conglomerado del Banco de Costa Rica con un 32,9%, el del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con un 15,7%, Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 3,7%, Mutual Alajuela con un 3,2% y Caja de Ande con un 3,0% (ver cuadro N° 5).

Cuadro N° 5
Sector conglomerados financieros
Participación y crecimiento de los activos totales consolidados
Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total dic. 04	Participación porcentual (2004)	Activo total dic. 05	Participación porcentual (2005)	Crecimiento absoluto dic 04-dic 05	Crecimiento porcentual dic 04 - dic 05	Participación porcentual sobre el crecimiento
Banco Nacional de C.R.	1.688.551,1	46,6	1.799.529,9	41,5	110.978,8	6,6	15,6
Banco de Costa Rica	968.979,6	26,8	1.423.803,6	32,9	454.824,0	46,9	64,0
Banco Crédito Agrícola de Cartago	210.843,8	5,8	158.130,2	3,7	-52.713,6	-25,0	-7,4
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	536.687,0	14,8	681.561,1	15,7	144.874,1	27,0	20,4
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	107.946,1	3,0	137.860,1	3,2	29.914,0	27,7	4,2
Caja de Ande	107.561,5	3,0	130.423,2	3,0	22.861,7	21,3	3,2
Total sector	3.620.569,1	100,0	4.331.308,1	100,0	710.739,0	19,6	100,0

Fuente: información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

En el caso de los conglomerados financieros, la mayor participación de los activos totales la tienen las empresas controladoras, por lo que prevalecen en ellas los mayores riesgos. Esto se hace evidente al observar en el gráfico N° 7, que el Banco Nacional, el Banco Crédito Agrícola de Cartago y la Caja de Ande tienen el 99% o más del total de activos de su respectivo conglomerado financiero.



Memoria Anual 2005

Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo posee una participación del 97,6%, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal del 95,4% y el Banco de Costa Rica alcanza el 78,5% de su correspondiente conglomerado en cada caso.

De los grupos financieros del sector bancario privado

Los activos agregados de estos grupos financieros ascendieron a ¢3.230.378,0 millones, mostrándose un incremento porcentual de 24,36%, equivalente a ¢632.691,4 millones con respecto a diciembre del 2004. Dicho incremento se concentra en un 86,3% en la actividad bancaria de las entidades tanto locales como extranjeras.

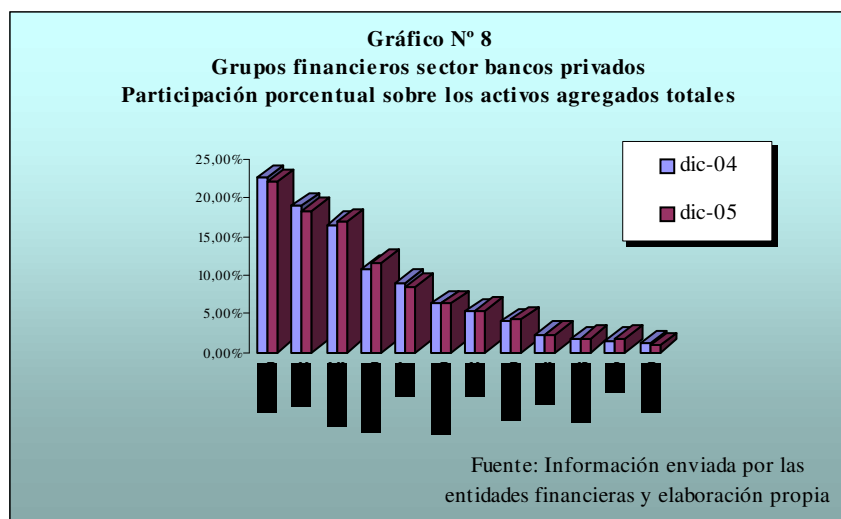
Individualmente, los grupos que mostraron el mayor aporte en el crecimiento del sector fueron Grupo Interfín (19,7%), Grupo BAC San José (18,6%) y Grupo Banex (15,8%). Dicho crecimiento se explica por el aumento de las carteras crediticias principalmente de los bancos locales, seguida de los bancos *off-shore*.

El sector de sociedades controladoras mostró, entre diciembre del 2004 y diciembre del 2005, un crecimiento en sus activos de ¢51.641,1 millones, equivalente a un 22,2%. Individualmente, la sociedad controladora de Grupo Interfín aporta un 22,2% de este crecimiento como resultado del incremento en la participación en sus entidades bancarias. La controladora del Grupo Banex aporta un 20,2% como resultado de aportes de capital y aumento en las participaciones vía utilidades. Por último, la sociedad controladora de Grupo Financiero BAC San José aporta un 19,6% de este crecimiento, explicado principalmente por un aumento de capital de dos subsidiarias, la entidad bancaria local y la empresa de *leasing*.

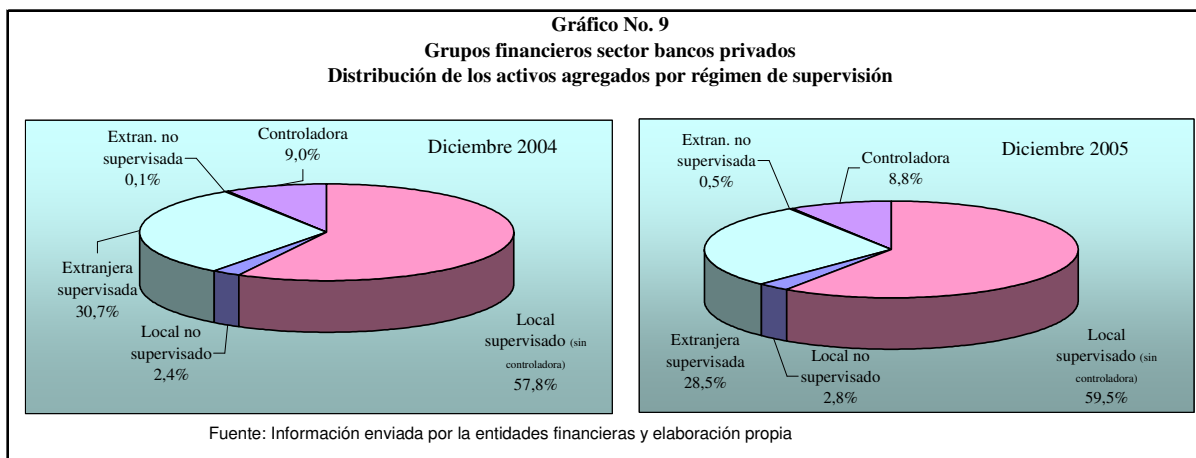
A diciembre del 2005, los activos agregados de los grupos financieros del sector bancario privado representan 1,04 veces el total de activos del sector bancario estatal y 0,49 veces los activos totales del sistema financiero nacional.

Cinco grupos financieros concentran el 77,6% de los activos totales agregados: Interfin con 22,1%, Banex con 18,4%, BAC San José con 17,0%, Cuscatlán con 11,6% y BCT con 8,5%. El restante 22,4% de estos activos se distribuye en siete grupos, de los cuales, de manera individual, únicamente los grupos Promérica y BNS concentraron más del 5,0% de los activos agregados. Dicho comportamiento no muestra variaciones significativas con respecto a un año atrás, según puede apreciarse en el gráfico N° 8.

Memoria Anual 2005



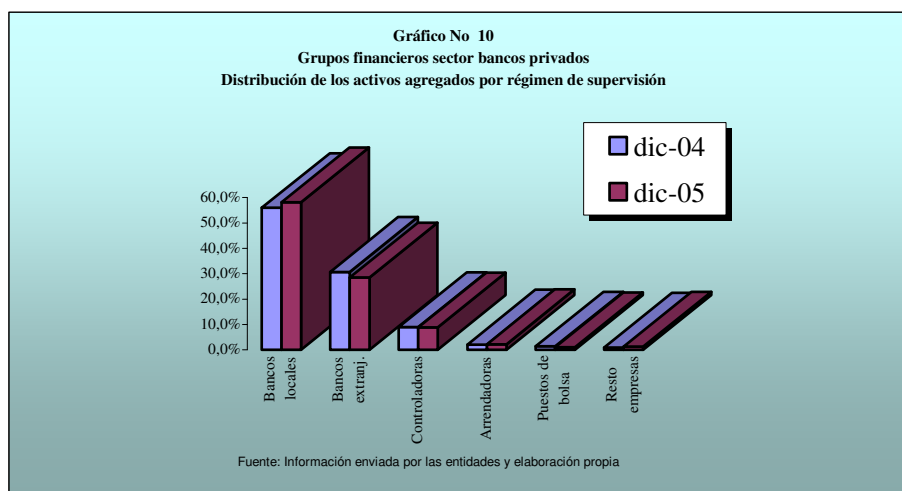
A diciembre del 2005, el 68,3% de los activos agregados del sector de grupos financieros se concentra en entidades sujetas a órganos de supervisión local, correspondiendo el 85,20% de este total a los bancos privados. Por su parte, los bancos domiciliados en el extranjero concentran un 28,5% del total de activos del sector, porcentaje que se mantiene muy similar al mostrado un año atrás de 30,7%. Dado lo anterior, un 96,8% del total de activos del sector de grupos financieros bancarios privados es objeto de supervisión por parte de órganos nacionales o extranjeros. El gráfico N° 9 muestra la distribución por régimen de supervisión para diciembre 2004 y 2005.



Memoria Anual 2005

El crecimiento de activos en el sector de entidades reguladas locales con respecto a un año atrás fue de ₡472.096,3 millones. Los cuatro mayores grupos financieros del país (Interfin, Banex, BAC San José y Cuscatlán) aportan el 69,6% de dicho crecimiento.

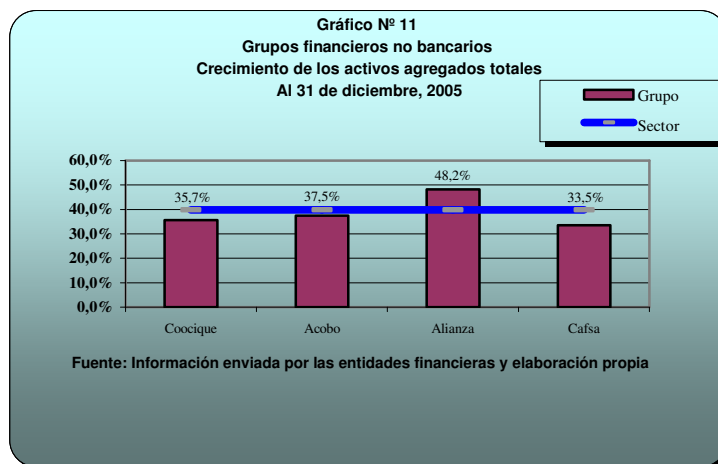
La actividad financiera del sector de grupos financieros continúa enfocándose hacia las operaciones bancarias, tal como se observa en el gráfico N° 10.



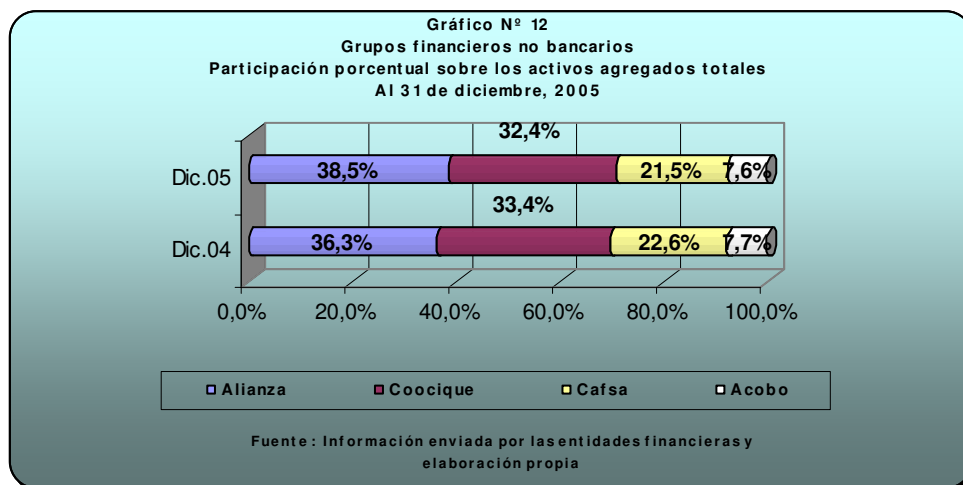
De los grupos financieros no bancarios

Al 31 de diciembre de 2005, los activos agregados de los grupos financieros no bancarios ascendieron a la suma de ₡97.213,9 millones, evidenciándose un crecimiento del 39,9% (₡27.704,5 millones) respecto al saldo mostrado en diciembre de 2004 y explicado por el aumento mostrado en los rubros de cartera crediticia e inversiones en valores. El Grupo Financiero Alianza es el único que experimentó un incremento superior al promedio del sector (48,2%), como se observa en el gráfico N° 11.

Memoria Anual 2005

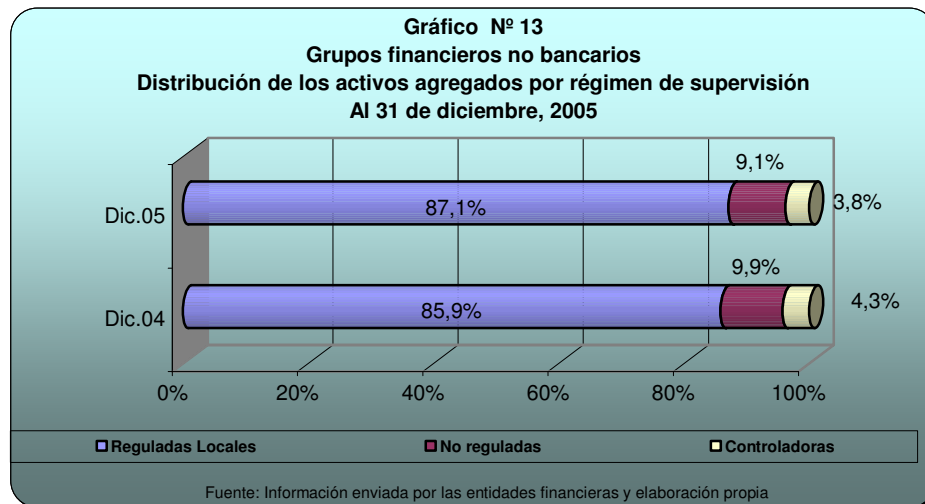


Los cuatro grupos financieros no bancarios registrados en la SUGEF a la fecha de este estudio, mantuvieron una participación sobre los activos agregados del sector, similar a la exhibida al 31 de diciembre del 2004. En este sentido, los dos conglomerados financieros que pertenecen al sector cooperativo de ahorro y crédito concentraron el 70,9% de dichos activos. Así, Coopealianza reflejó una participación del 38,5% y Coocique un 32,4%. El 29,1% restante de los activos fue aportado por los dos grupos financieros del sector de empresas financieras, de los cuales el Grupo Financiero Cafsa concentró el 21,5% de los activos agregados, como se muestra en el gráfico N° 12.



Memoria Anual 2005

Al 31 de diciembre de 2005, los activos agregados del sector de grupos financieros no bancarios estaban concentrados en un 87,1% en las entidades supervisadas localmente, un 9,1% en las empresas no reguladas directamente por los órganos supervisores nacionales, y el restante 3,8% en el sector de empresas controladoras, comportamiento muy parecido al mostrado en diciembre de 2004 como se observa en el gráfico N° 13. Es importante indicar que, en este análisis, Coopealianza R. L. y Coocique R. L. (ambos grupos financieros) fueron consideradas como entidades supervisadas y no como controladoras.



En forma individual, los cuatro grupos financieros no bancarios concentraron más del 64,8% de sus activos agregados en empresas sujetas a la regulación local y en dos de ellos el 11,9% de sus activos agregados se ubica en el sector no regulado directamente por órganos supervisores nacionales. Es evidente que la actividad financiera de estos grupos continúa enfocándose hacia las operaciones de intermediación financiera, dado el porcentaje que posee el sector de entes regulados locales dentro de los activos agregados.

Memoria Anual 2005

CARTERA DE INVERSIONES EN VALORES

Del sistema financiero nacional

Por tipo de activo se tiene que la cartera de crédito fue la que más creció (31,8%), en tanto el otro gran rubro, que es la cartera de inversiones, creció tan solo un 12,5% (ver cuadro N° 6).

Cuadro N° 6
Activos del Sistema Financiero Nacional según tipo
-al 31 de diciembre del 2005-

	Saldo (millones ¢)	Composición (%)	Variación Interanual		
			Absoluta	Porcentual	
				Nominal	Real
Activo total	6.674.155	100,0	1.335.184	25,0	9,6
Cartera de crédito ^{1/}	3.537.103	53,0	852.953	31,8	15,5
Inversiones en valores	1.920.207	28,8	213.352	12,5	-1,4
Otros activos	1.216.845	18,2	268.879	28,4	12,5

1/ Incluye la cartera de crédito al día y con atraso hasta 90 días más la cartera con atraso mayor.

Fuente: elaboración propia con base en información remitida por las entidades supervisadas.

Por otra parte, se aprecia en el cuadro N° 7 cómo la dolarización de los activos del SFN fue de un 49,4%, resultado influido fuertemente por la dolarización que presenta la banca privada (73,2%) y la banca pública (45,2%), sectores que son los más representativos dentro del SFN, con participaciones dentro del total de sus activos del 29,7% y el 57,2%, respectivamente (ver cuadro N° 2).

Igualmente, es interesante apreciar como para el sistema financiero nacional la dolarización es mayor en el caso de las inversiones (59,5%) que en el caso de la cartera de crédito (48,5%). Además, por sectores destaca la dolarización mostrada por banca privada en ambos regiones del activo.

En los bancos públicos, esta dolarización es considerablemente menor principalmente en el caso de la cartera de crédito (34,8%). En las inversiones, la dolarización mostrada por este grupo de bancos es de un 61,75%, resultado en el que influye el financiamiento otorgado por ellos al sector público del país (ver cuadro N° 7³).

³ Este cuadro fue preparado con información diferente (fuente Balance) a la base utilizada en todo el documento (fuente IASEF), debido principalmente a que ésta última no está disponible por moneda y a que se ha considerado importante hacer mención en este documento al tema de la dolarización del sistema financiero nacional.

Memoria Anual 2005

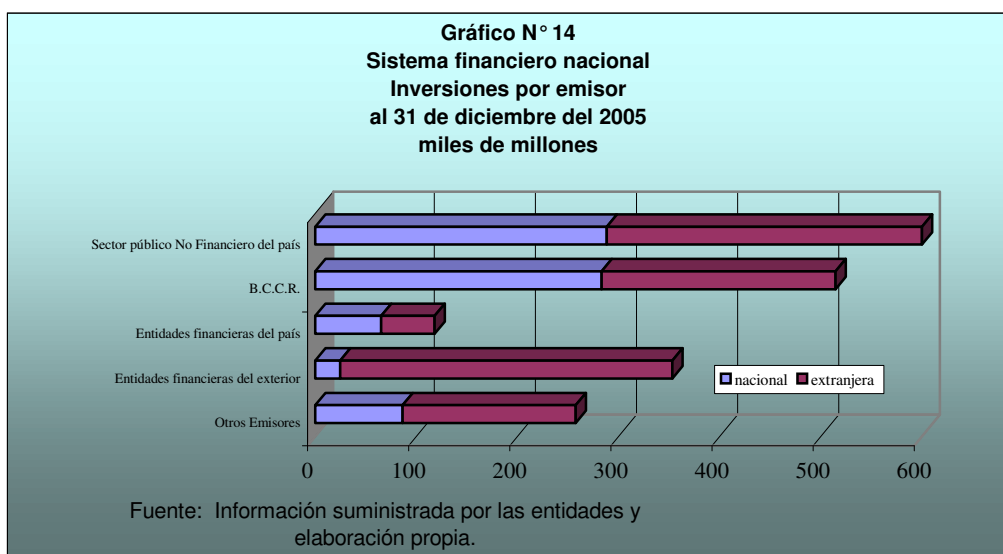
Cuadro N° 7
Activos del Sistema Financiero Nacional por Sector, según Moneda
- al 31 de diciembre del 2005 -

Participaciones porcentuales

	Activo Total		Cartera de Crédito		Inversiones en Valores	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	50,6	49,4	51,5	48,5	40,5	59,5
Bancos públicos	54,8	45,2	65,2	34,8	38,3	61,7
Bancos privados	26,8	73,2	21,1	78,9	29,8	70,2
Sector vivienda	85,4	14,6	85,5	14,5	77,8	22,2
Cooperativas	91,6	8,4	98,6	1,4	69,3	30,7
Caja de Ande	96,8	3,2	100,0	0,0	88,9	11,1
Financieras	36,3	63,7	36,6	63,4	25,6	74,4
Casas de cambio	71,7	28,3	n.a.	n.a.	34,8	65,2

Fuente: elaboración propia con base en información remitida por las entidades supervisadas.

Consistentemente, se puede observar en el gráfico N° 14⁴ como el principal destino de las inversiones del sistema financiero nacional sigue siendo el sector público no financiero del país, emisor que captó el 32,7% de las inversiones totales del sistema.



Estas inversiones y las realizadas en el Banco Central representaron el 60,5% del total del sistema financiero nacional, lo que implica una disminución considerable

⁴ Este gráfico fue preparado con información diferente (fuente Balance) a la base utilizada en todo el documento (fuente IASEF), debido principalmente a que ésta última no está disponible por moneda y a que se ha considerado importante hacer mención en este documento al tema de la dolarización del sistema financiero nacional.

Memoria Anual 2005

frente al 76,2% que significaron al finalizar el 2004. Las entidades que mayor financiamiento otorgan a estos dos emisores son los bancos públicos, los cuales aportan el 84,9% de los recursos invertidos por el sistema financiero nacional. Les siguen los bancos privados con un aporte bastante más reducido (6,9%).

Del sector de bancos públicos

Al cierre del año 2005, la cartera crediticia recupera la preponderancia en el activo total (un 41,7%) sobre las inversiones en títulos valores (39,6%). Esto se refleja en el crecimiento anual del 31,9% de la cartera crediticia. Dicho efecto se explica porque en el periodo 2005 se genera una estabilidad del saldo en el portafolio de inversiones, contrastado con los diferentes esfuerzos estratégicos de los intermediarios para incrementar la colocación crediticia y recuperar un tipo de estructura financiera que incremente la rentabilidad del activo productivo (ver cuadro N° 8).

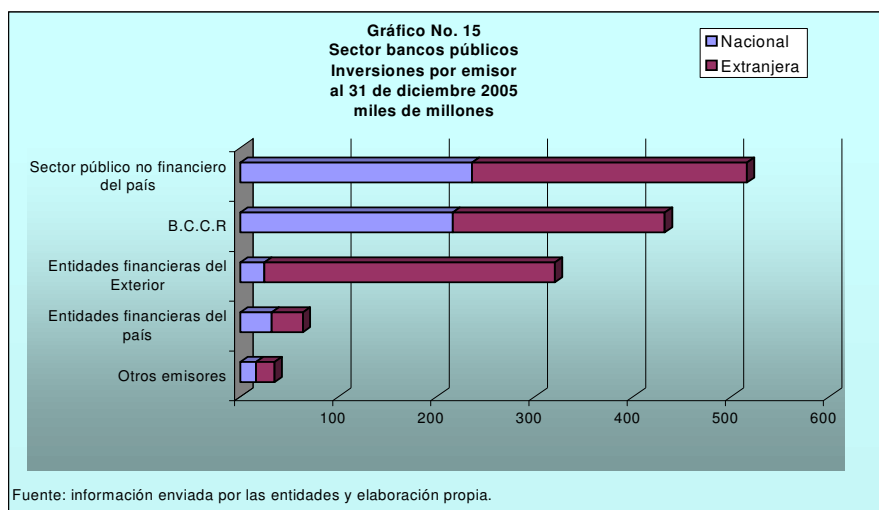
Cuadro N° 8
Activos del sector bancos públicos según tipo
- Cifras en millones de colones -

	Saldo (millones ¢) diciembre 2005	Composición (porcentual)	Variación interanual	
			Absoluta	Porcentual nominal
ACTIVO TOTAL	3.814.348,2	100,0	682.841,9	21,8
Cartera de créditos	1.589.886,8	41,7	384.457,3	31,9
Inversiones en títulos y valores	1.509.258,3	39,6	143.248,3	10,5
Otros activos	715.203,1	18,8	155.136,3	27,7

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

El principal destino de las inversiones del sector bancos públicos fue hacia el sector público no financiero en el país (Hacienda) y hacia depósitos del BCCR, aspecto que ha sido característico del sector. Sin embargo, destaca el crecimiento de las inversiones en entidades financieras del exterior, lo cual evidencia los esfuerzos del sector por diversificar. También debe apreciarse el nivel de dolarización del portafolio de inversiones (ver gráfico N° 15).

Memoria Anual 2005



Del sector vivienda

El sector de vivienda, por su ámbito de acción, posee una estructura financiera característica que favorece la tenencia de cartera crediticia (61,0%), con solo un 17,0% en inversiones en títulos valores. El crecimiento interanual de dicho portafolio de inversiones fue de un 20,0%, el cual es inferior al crecimiento crediticio que tuvo una expansión del 29,5% (ver cuadro N° 9).

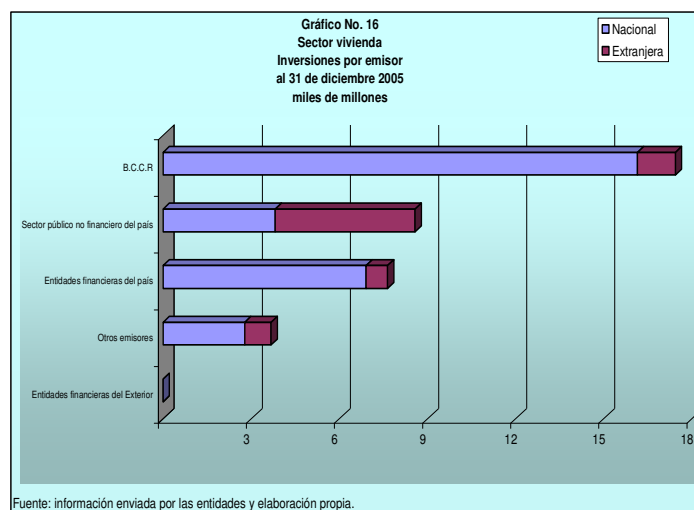
Cuadro N° 9
Activos sector vivienda según tipo
- Cifras en millones de colones -

	Saldo (millones ₡) diciembre 2005	Composición (porcentual)	Variación interanual	
			Absoluta	Porcentual Nominal
ACTIVO TOTAL	287.028,6	100,0	55.090,1	23,8
Cartera de créditos	174.990,7	61,0	39.864,9	29,5
Inversiones en títulos y valores	48.669,0	17,0	8.117,3	20,0
Otros activos	63.368,9	22,0	7.107,9	12,6

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

El principal destino de las inversiones del sector vivienda fueron las inversiones en el BCCR (46,7%) y el sector público no financiero del país (Hacienda, con un 23,0%). En un tercer orden de importancia se ubican las inversiones en entidades financieras del país (20,4%). La moneda predominante en este sector es la moneda nacional (79,6%). Ver gráfico N° 16.

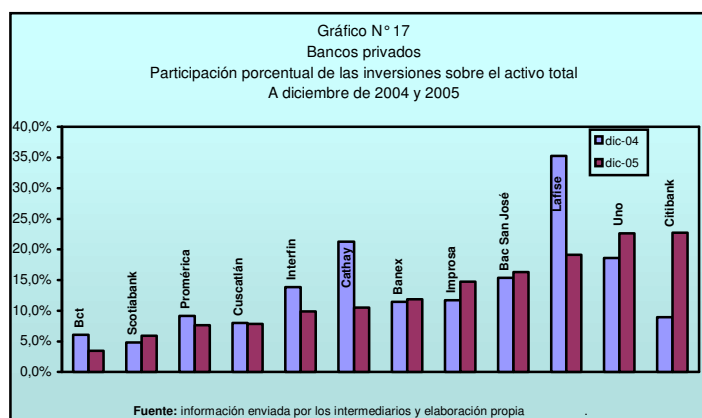
Memoria Anual 2005



Del sector de bancos privados

El portafolio de inversiones del sector bancario privado representó, a diciembre de 2005, un 11,8% del activo total (1,0% menos que al cierre del 2004). El incremento anual de inversiones fue de 18,8% (¢36.897,6 millones), lo cual representó, al cierre del 2005, un total de ¢233.163,7 millones. Las entidades que mayor aporte presentan durante el periodo analizado fueron Banco BAC San José S.A. y Banco Banex S.A. con ¢16.106,5 millones y ¢11.023,7 millones, respectivamente.

Por otro lado, las entidades que tuvieron un decrecimiento en el portafolio de inversiones fueron Banco BCT S.A. (¢648,3 millones), Banco Cathay S.A. (¢1.849,6 millones), Banco Lafise S.A. (¢6.645,5 millones), y Banco Interfin S.A. (¢7.008,2 millones). Ver gráfico N° 17.

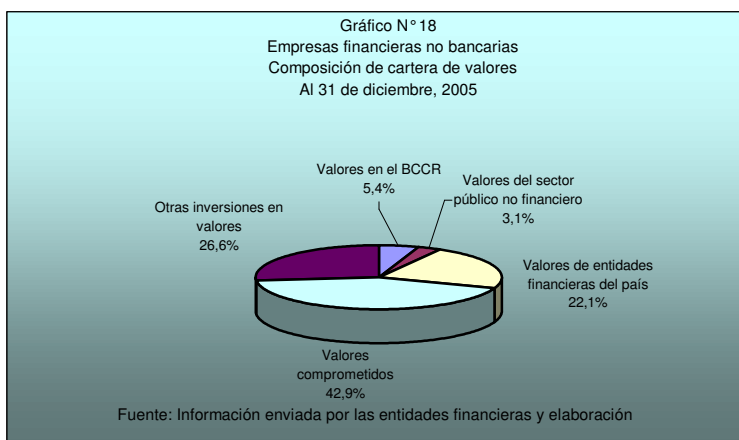


Memoria Anual 2005

Del sector de empresas financieras no bancarias

La cartera de inversiones en valores de este sector mostró un saldo de ₡9.374 millones, que representó el 12,4 % del activo total a la fecha de análisis y evidenció una reducción del 5,1% (₡454,2 millones) con respecto a diciembre de 2004.

La composición de la cartera de valores a diciembre de 2005 permite determinar que un 42,9% de las inversiones se encuentran comprometidas, un 22,1% fue colocado en otras entidades financieras del país y un 5,4% de estas inversiones fueron colocadas en el Banco Central de Costa Rica (ver gráfico N° 18).



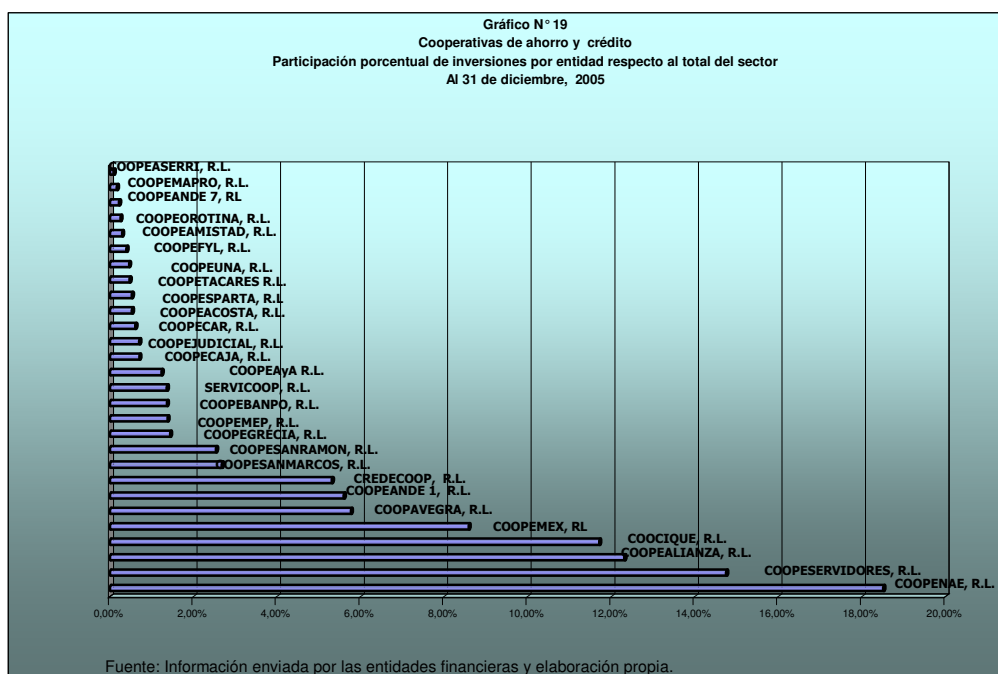
En términos absolutos, Financiera Cafsa S.A. es la entidad con mayor volumen de inversiones al reflejar un monto de ₡1.755,5 millones que representó el 18,7% del saldo agregado del sector. En forma relativa, Financiera Multivalores S.A. es la entidad con una mayor participación porcentual de este rubro dentro de su estructura de activo total, al mantener el 24,0% de sus recursos canalizados en este rubro.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Al 31 de diciembre del 2005, el sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisado mantuvo un portafolio de inversiones en títulos y valores por la suma de ₡82.458,3 millones, evidenciándose un incremento del 52,28% (₡28.311,4 millones) con respecto al mostrado a diciembre del año anterior por ₡54.146,9 millones.

Memoria Anual 2005

El gráfico N° 19 muestra la participación porcentual de las inversiones de cada entidad con respecto a las mantenidas por el sector cooperativo, en donde las cinco entidades con mayor participación son Coopenae R.L. 18,5% (¢15.262,0 millones), Coopeservidores R.L. 14,7% (¢12.161,1 millones), Coopealianza R.L. 12,3% (¢10.152,4 millones), Coocique R.L. 11,7% (¢9.6560 millones) y Coopemex R.L. 8,6% (¢7.079,6 millones).



En cuanto a la estructura de balance por entidad, en diez de las veintiocho cooperativas supervisadas la cartera de inversiones representó más del 30% del total de activos, destacándose los casos de Coopavegra R.L. (65,85%), Coope San Marcos R.L (55,13%) y Coopesanramón R.L. (49,68%). En las restantes dieciocho entidades, el portafolio de inversiones tuvo una participación menor al 30% del activo total, siendo las entidades con menor participación Coopecaja R.L (6,25%), Coopeaserrí R.L (6,6%) y Coopeande N° 7 R.L (8,29%).

Del sector de casas de cambio supervisadas

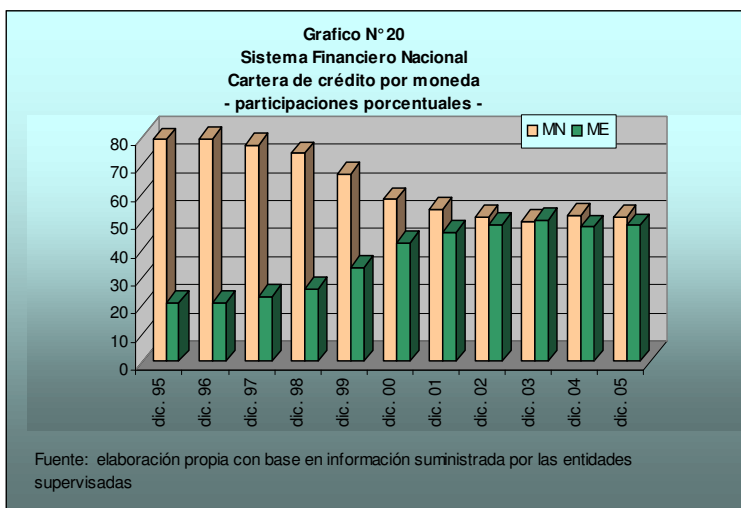
Este sector tiene el 11,1% de su activo colocado en inversiones en valores, la totalidad de las cuales está sujeta a restricciones, principalmente para cumplir como garantías según el “Reglamento para operaciones cambiarias”.

Memoria Anual 2005

CARTERA DE CRÉDITO

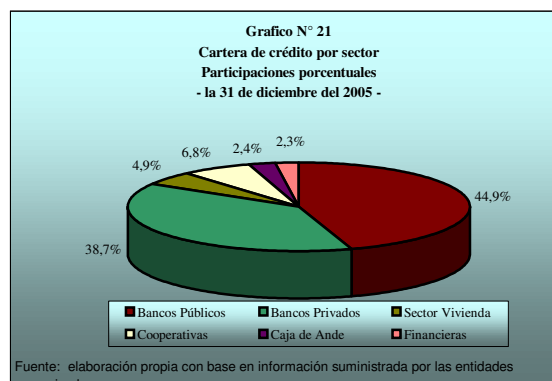
Del sistema financiero nacional

En cuanto a la cartera de crédito del sistema financiero nacional, puede observarse en el gráfico N° 20⁵ cómo el proceso de dolarización se ha estancado durante los últimos tres años. Dicho resultado fue impulsado principalmente por la banca pública, sector en el cual la cartera en colones ha mostrado un mayor dinamismo respecto a su similar en dólares.



Probablemente el factor que más ha influido en la reducción de la dolarización de la cartera de crédito en dicho sector es la promoción de programas de financiamiento sustitutos del crédito en dólares, tales como los programas ligados a las unidades de desarrollo (UDES), lo que también favorece a estas entidades al disminuir su exposición al riesgo derivado de una devaluación no esperada.

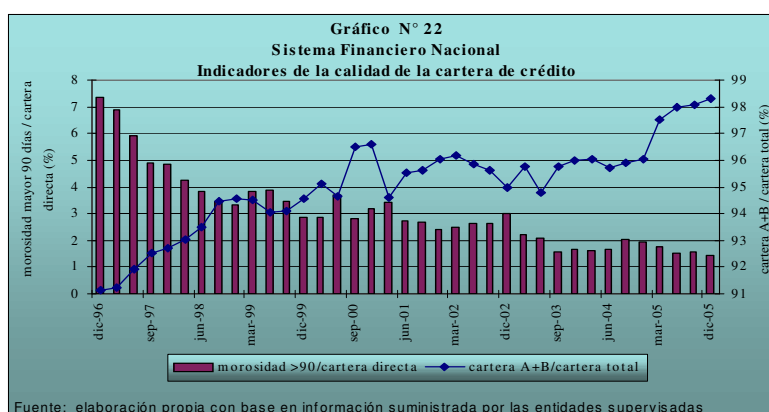
La preponderancia de los bancos públicos se nota también en la colocación de crédito, concentrado el 44,9% de la cartera total del sistema financiero nacional, seguidos en orden de importancia por los bancos privados con un 38,7% (ver gráfico N° 21).



⁵ Este gráfico fue preparado con información diferente (fuente Balance) a la base utilizada en todo el documento (fuente IASEF), debido principalmente a que ésta última no está disponible por moneda y a que se ha considerado importante hacer mención en este documento al tema de la dolarización del sistema financiero nacional.

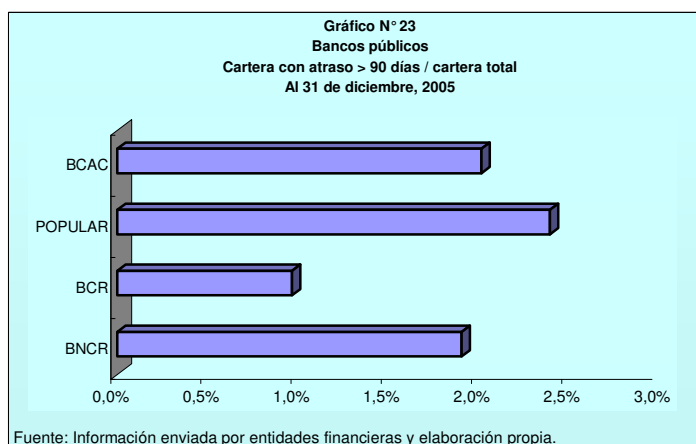
Memoria Anual 2005

Como puede apreciarse en el gráfico N° 22, la calidad de la cartera de crédito mejoró sostenidamente durante el 2005. Así, al finalizar el año, la proporción cartera (A+B) con respecto a la cartera total fue de un 98,3%, dos puntos porcentuales más que un año atrás, en tanto la mora superior a 90 días fue de un 1,4% frente a un 1,9% para el año previo.



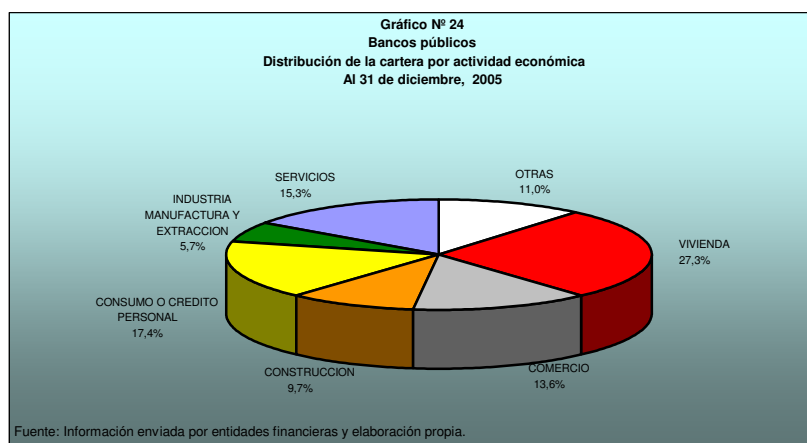
Del sector de bancos públicos

Al 31 de diciembre de 2005, el sector de bancos públicos mostró un índice de mora mayor a 90 días del 1,77% (¢28.129,6 millones) respecto a la cartera directa (¢1.589.886,8 millones), es decir 0,44 puntos porcentuales por debajo del mostrado un año atrás, a saber 2,21% (¢26.585,8 millones). A nivel individual, todas las entidades mantuvieron dicho índice en riesgo normal, tal como se observa en el gráfico N° 23.



Memoria Anual 2005

A diciembre 2005, existe una concentración de financiamiento por actividad económica del 27,3% en vivienda, 17,4% en consumo o crédito personal, 15,3% en servicios y 13,6% en el sector comercio (ver gráfico N° 24). En comparación con diciembre 2004, vivienda y el crédito personal muestran las mayores variaciones con un incremento de 16,7 puntos porcentuales en la primera y una contracción de 19,2 puntos porcentuales en la segunda. Las demás actividades económicas (servicios, industria, comercio y otras) muestran participaciones similares a las de un año atrás, excepto la actividad de construcción que muestra un incremento de 2,3 puntos porcentuales, ya que a diciembre 2004 ésta representaba un 7,4% de la cartera total. No obstante lo anterior, la situación señalada para las actividades de crédito personal, construcción y vivienda es producto principalmente de ajustes efectuados por algunas entidades fiscalizadas para cumplir con el Acuerdo SUGEF 1-95 vigente, así como para efectos de aplicar una política más conservadora en el cálculo de las estimaciones correspondientes para la cartera de crédito.



Para diciembre 2005, el Banco de Costa Rica fue la entidad con la mayor participación de su cartera de créditos en dólares con respecto a la cartera total (51,3%), seguido del Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 39,9% y el Banco Nacional de Costa Rica con 39,8%, estos dos últimos con una contracción de 7,7 y 1,6 puntos porcentuales en relación con el año anterior, respectivamente; en tanto que el Banco de Costa Rica mantuvo dicha participación al compararla con el año 2004.

Memoria Anual 2005

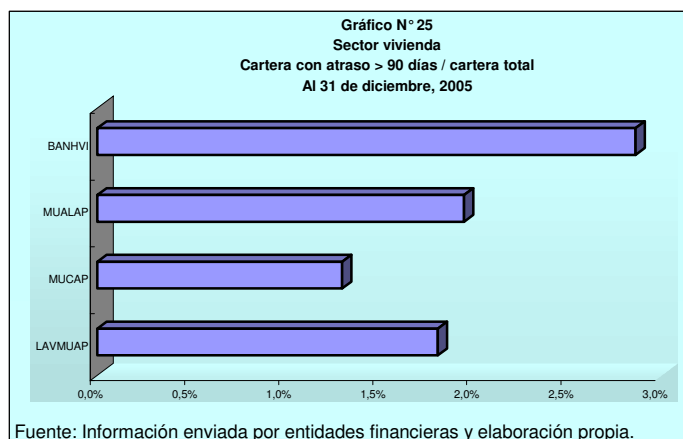
Del sector vivienda

Como resultado de la ley especial que rige al sector vivienda, éste mantiene una alta concentración de créditos en la actividad económica de vivienda, la cual representa el 81,7% del total de la cartera de crédito, seguida por construcción con un 11,6%, y finalmente, crédito personal con un 6,6%.

La cartera de créditos en moneda extranjera a diciembre 2005 representa el 14,5% de la cartera total, es decir ₡25.417,3 millones, porcentaje similar al mostrado al cierre de diciembre 2004, el cual fue de 14,4%. Cabe mencionar que las entidades que poseen este tipo de cartera son Mutual Alajuela y Mutual Cartago, cuya relación con la cartera total a diciembre 2005 corresponde a un 18,6% y 18,5%, respectivamente.

Al cierre del 2005, el sector vivienda presentó una cartera con mora mayor a 90 días de ₡3.286,5 millones, la cual representa un 1,88% de la cartera directa (₡174.990,7 millones), índice que resultó por debajo al de diciembre 2004, a saber 2,14%.

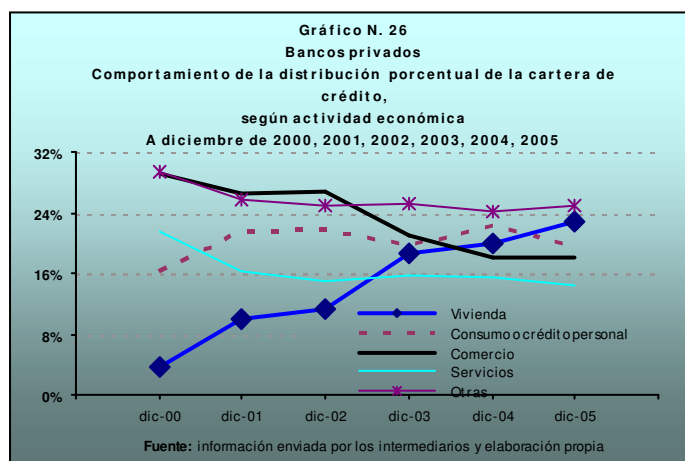
A nivel individual, el Banco Hipotecario de la Vivienda mejoró ese índice con respecto a un año atrás, ubicándose en normalidad con un porcentaje de 2,86%. Por su parte, las mutuales mantienen la normalidad con índices entre 1,30% y 1,95%, como se observa en el siguiente gráfico N° 25.



Memoria Anual 2005

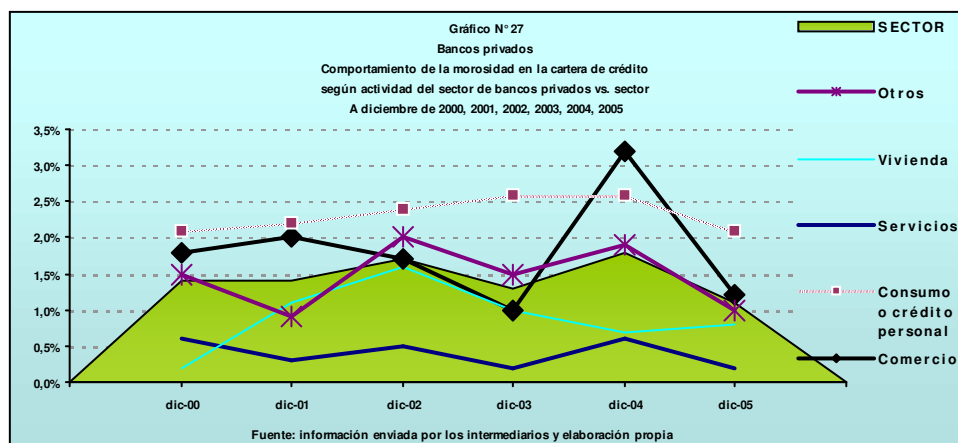
Del sector de bancos privados

La cartera de crédito es el activo más importante del sector bancario privado y representó, a diciembre de 2005, un 70,2% del activo total. En cuanto a su distribución por actividad económica, destaca el crecimiento observado en el financiamiento de las actividades de vivienda y crédito personal, las cuales pasaron de representar un 3,8% y un 16,3% en diciembre del 2000, a un 22,7% y un 19,7%, respectivamente, al término del 2005 (ver evolución en gráfico N° 26), para un total de 42,4% (¢589.697,9 millones) destinado a ambas actividades. Esta situación restó importancia relativa al crédito otorgado a los sectores comercial (18,1%) y servicios (14,5%).

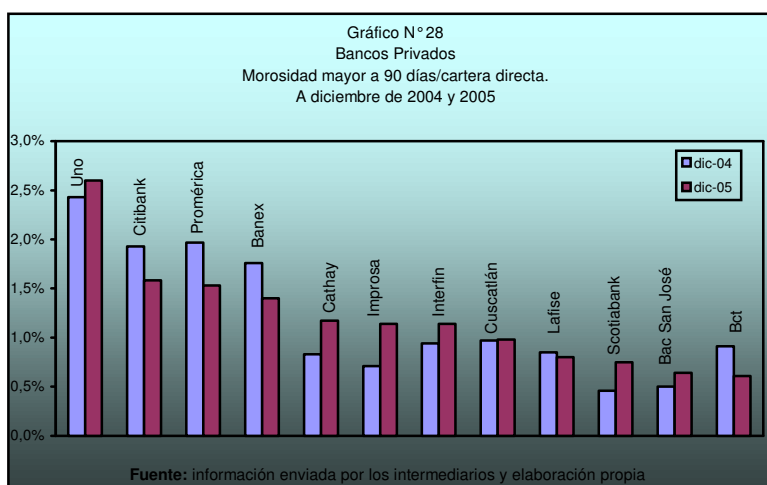


Esta redistribución de la actividad crediticia ha implicado algunos cambios en los últimos años. En primera instancia, las actividades de crédito personal y vivienda evidenciaron leves incrementos en sus niveles de morosidad que posteriormente disminuyeron, especialmente la actividad de consumo o crédito personal (véase gráfico N° 27).

Memoria Anual 2005



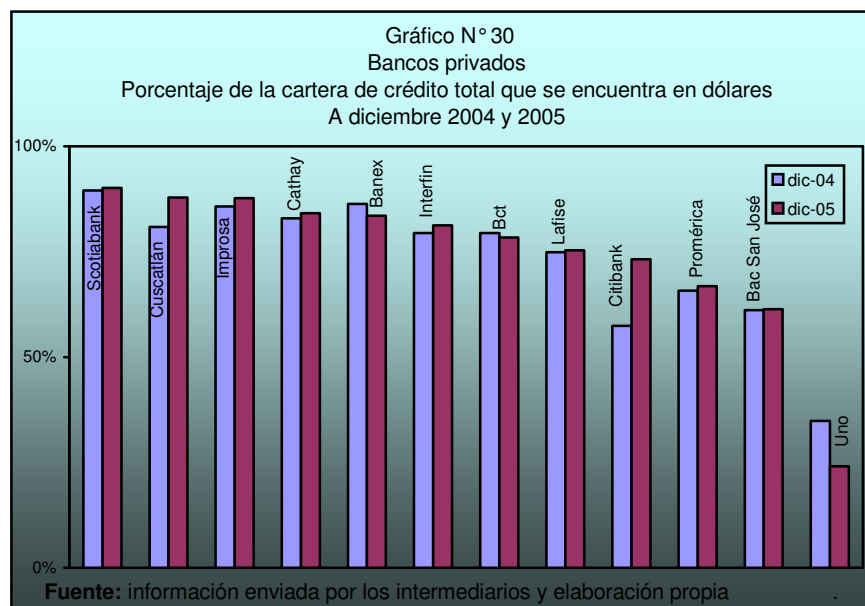
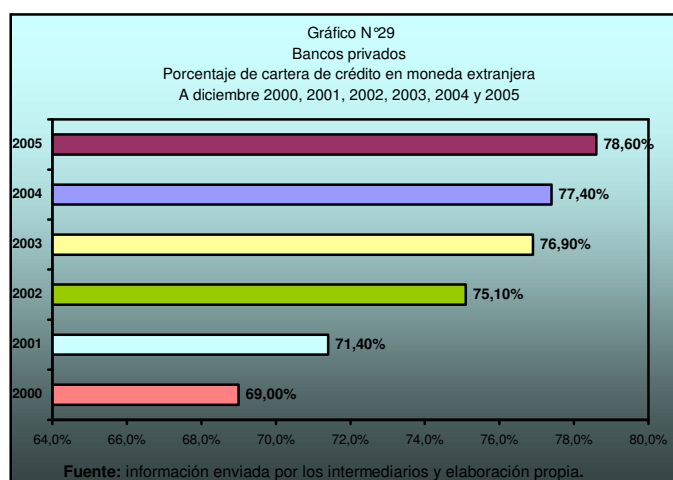
Con respecto al comportamiento de la cartera crediticia con atraso mayor a 90 días (¢15.019,2 millones), esta llegó a representar el 1,1% de la cartera de crédito directa (¢1.369.518,1 millones) a diciembre de 2005, porcentaje similar al 1,1% mostrado un año atrás y menor al 3,0% que el Acuerdo SUGEF 24-00 establece para una condición de riesgo normal. (En el gráfico N° 28 se observan las variaciones de cada una de las entidades del sector de bancos privados).



La preferencia de los clientes por el endeudamiento en dólares se mantuvo durante el 2005, con lo cual el sector bancario privado evidenció un alto nivel de dolarización de su cartera crediticia, la cual ha superado el 75% en los últimos años. A partir del 2003, ha evidenciado un menor crecimiento, el cual puede

Memoria Anual 2005

explicarse por un control más estricto en el otorgamiento de créditos en dólares por parte de las entidades financieras, dado el riesgo crediticio y cambiario que esta actividad presenta, debido a las presiones ejercidas en su momento por el Fondo Monetario Internacional, el cual señaló el impacto adverso del alto grado de dolarización en el sistema bancario y las finanzas públicas, así como por la acción del ente supervisor (ver gráficos N° 29 y N° 30).



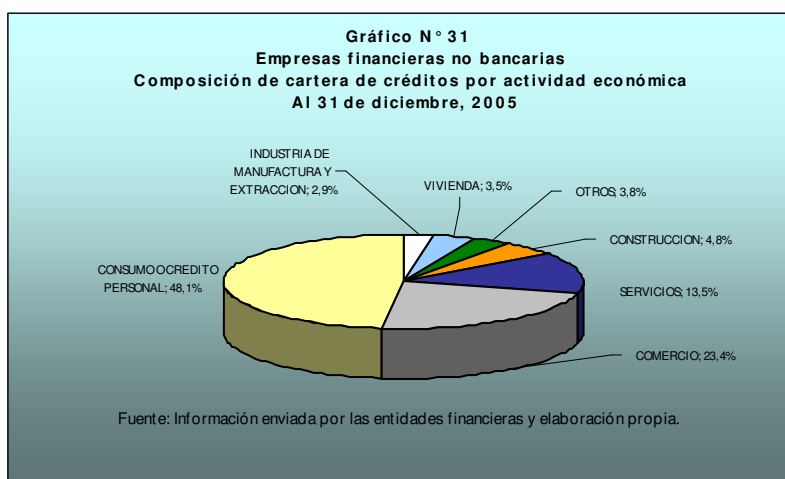
Memoria Anual 2005

Del sector de empresas financieras no bancarias

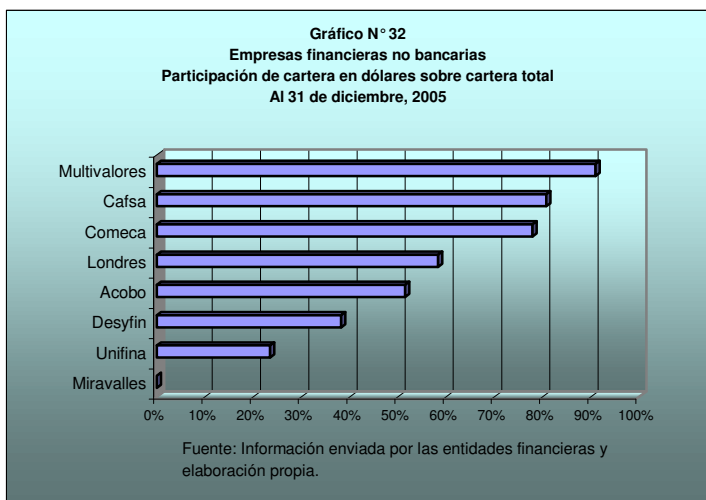
La cartera de créditos del sector de empresas financieras no bancarias representó el 72,9% del activo total a diciembre de 2005, por lo que constituye su activo más importante.

El saldo total de la cartera de préstamos alcanzó los ₡54.977,0 millones, experimentándose un crecimiento del 36,0% respecto al año anterior. Prácticamente, todas las entidades tuvieron un crecimiento bastante significativo. En términos absolutos, la Corporación Financiera Miravalles S.A tuvo el mayor crecimiento (₡4.987,0 millones) y, en forma relativa, fue Financiera Comeca S.A. la que tuvo el mayor aumento (67,8%).

En cuanto a su distribución por actividad económica, al igual que en años anteriores, las actividades relacionadas con el comercio y con consumo o crédito personal son las que concentraron un mayor porcentaje del saldo total de la cartera de crédito (71,5%). La mayoría de las entidades que conforman el sector canalizaron los recursos hacia este tipo de actividades (ver gráfico N° 31). La Unión Financiera Aduanera, S.A. destinó el 75,0% de sus recursos al financiamiento de actividades de servicio, en tanto que Financiera Multivalores S.A. reportó un 67,8% de créditos con garantía hipotecaria sobre viviendas, por encima del 46,3% de un año atrás, en detrimento de la actividad de comercio.



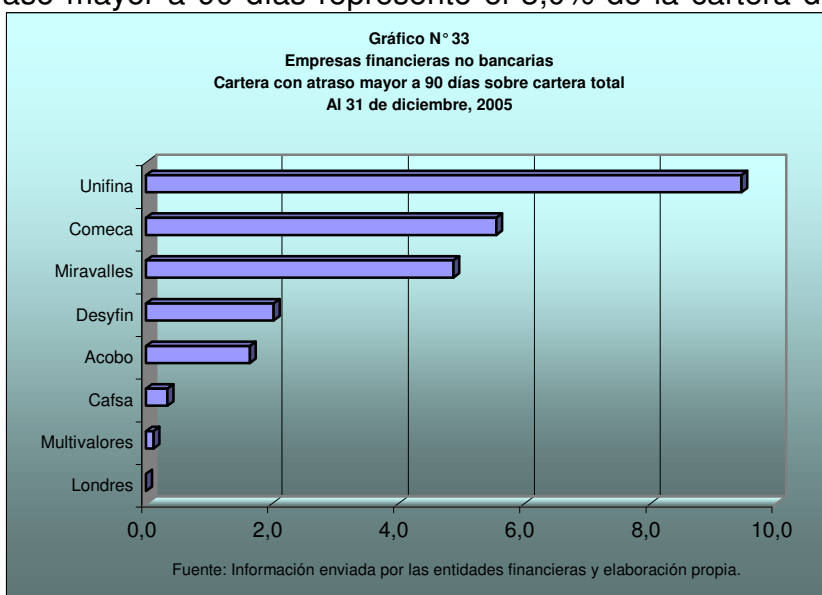
Memoria Anual 2005



Con respecto a la dolarización de las carteras, en forma agregada, el 41,0% de la cartera de créditos es en moneda extranjera, siguiendo entonces una tendencia al alza dado que a diciembre del 2004 y diciembre del 2003, tal relación fue de un 38,7% y un 32,4%, respectivamente. De manera individual, Financiera Multivalores S.A., Financiera Cafsa S.A. y Financiera Comeca S.A. presentaron las

carteras más dolarizadas, con un 90,9%, 80,7% y 77,9%, en el mismo orden. Por el contrario, la Corporación Financiera Miravalles S.A., con el saldo de cartera más alta del sector, no registra préstamos en dólares (ver gráfico N° 32).

En relación con el nivel de morosidad de la cartera de crédito, en diciembre de 2005, la cartera con atraso mayor a 90 días representó el 3,0% de la cartera de créditos total, porcentaje ligeramente superior al 2,7% mostrado un año atrás. En forma individual, La Unión Financiera Aduanera, S.A., Financiera Comeca S.A. y Corporación Financiera Miravalles S.A. presentaron índices de morosidad superiores al 3,0% (ver gráfico N° 33).



Memoria Anual 2005

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

La cartera de créditos del sector cooperativo supervisado representó el 69,12% (¢241.434,0 millones) del total de activos, lo cual significó un crecimiento del 54,7% (¢85.414,1 millones) con respecto al mostrado al cierre del periodo anterior. Las entidades que concentraron mayor participación dentro de la colocación de créditos del sector fueron Coopenae R.L. (22,1%), Coopeservidores R.L. (18,1%), Coopemex R.L. (10,9%), Coopealianza R.L. (9,6%) y Coope-Ande N° 1 R.L. (9,3%).

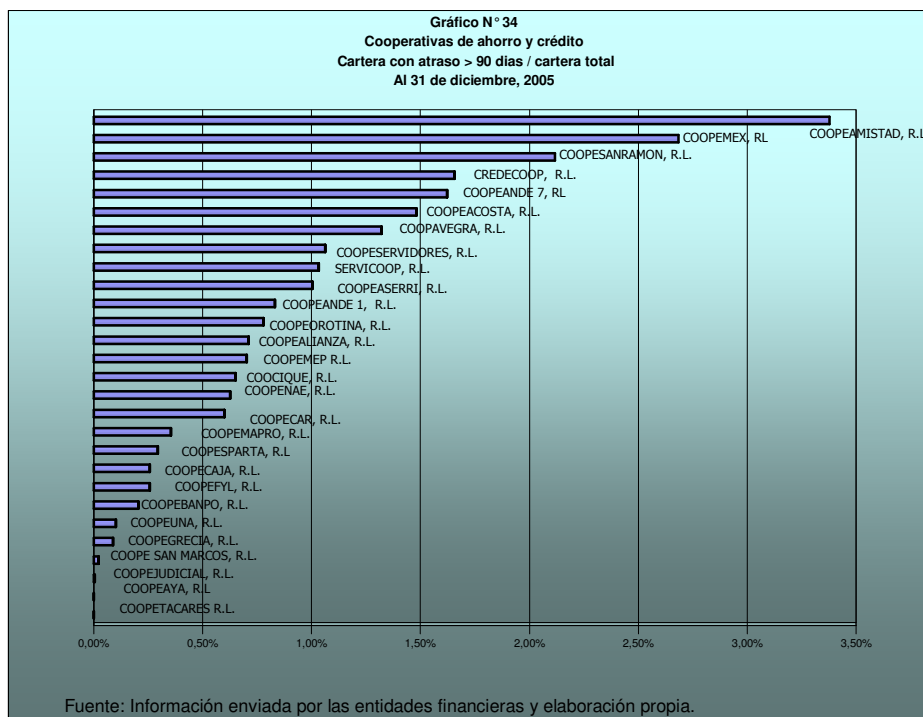
La distribución de la cartera de crédito del sector cooperativo supervisado, por actividad económica, evidenció una concentración del 85,6% de los créditos en la actividad de consumo o crédito personal, seguido por la actividad de comercio con un 3,9% y vivienda con un 3,4% del total de la cartera del sector.

En cuanto a la colocación de créditos por moneda, el sector cooperativo supervisado continúa mostrando preferencia por los créditos en colones, al mantener el 98,6% del total de la cartera crediticia colocada en moneda nacional; es decir, solo el 1,4% correspondió a créditos otorgados en moneda extranjera. De las veintiocho cooperativas supervisadas, únicamente once cooperativas reportaron cartera en moneda extranjera, las restantes diecisiete mantuvieron la totalidad de su portafolio crediticio en moneda nacional.

El sector cooperativo supervisado evidenció una baja morosidad, al mantener una cartera de créditos cuya mora mayor a 90 días alcanzó una participación del 0,99% (¢2.382,9 millones) con respecto a la cartera directa (¢241.434,0 millones), ratio que no varió respecto al mostrado en diciembre del año anterior, cuando también se ubicó en un 0,99% (¢1.546,2 millones).

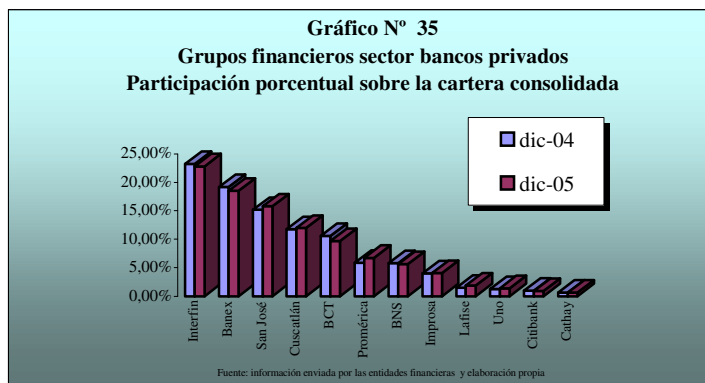
Individualmente, Coopeamistad R.L. ubicó el índice de morosidad mayor a 90 días en 3,38%, como se visualiza en el gráfico N° 34. Las restantes veintisiete cooperativas supervisadas ubicaron este índice en menos del 3%, parámetro considerado como normal por esta Superintendencia.

Memoria Anual 2005



De los grupos financieros del sector bancario privado

A diciembre del 2005, la cartera crediticia del sector consolidado asciende a ₡2.201.994,0 millones y muestra un incremento de ₡473.071,2 millones (27,4%) con respecto al mismo mes del año anterior. Según se observa en el gráfico N° 35, los mayores cinco grupos financieros llegan a absorber el 78,8% de la cartera consolidada. Dicho porcentaje se mantiene con variaciones poco significativas a lo largo del año 2005.

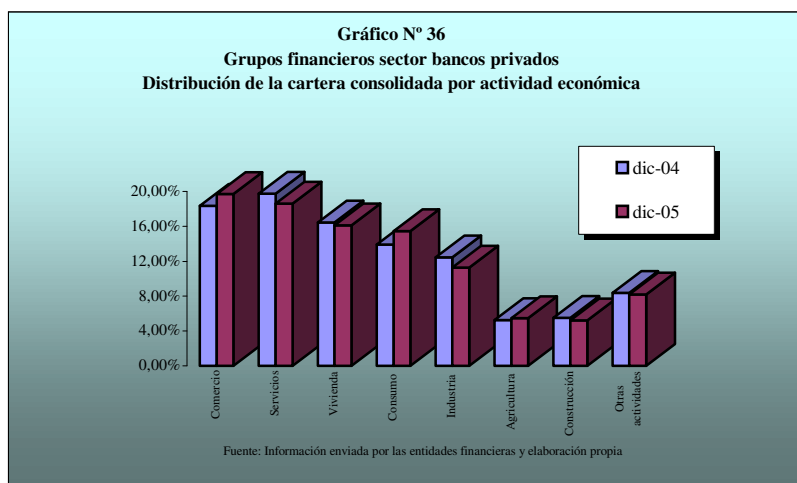


Memoria Anual 2005

Es importante señalar que, durante los últimos años, se han observado incrementos significativos en las operaciones de crédito que el sector de grupos financieros ha realizado en moneda extranjera, las cuales, a la fecha corte de este estudio, llegan a representar el 85,5% de las colocaciones totales. Asimismo, debe destacarse que el 81,2% de los activos totales de dicho sector corresponde a activos en dólares. Las situaciones comentadas, eventualmente, podrían incrementar el riesgo crediticio por variaciones en el tipo de cambio, lo cual podría repercutir en deterioros de las carteras crediticias por incrementos en los niveles de morosidad.

Individualmente, el Grupo Financiero Uno es el único cuya colocación en moneda extranjera representa menos del 20% de su cartera de préstamos total, situación que puede asociarse al importante nivel de colocaciones mediante tarjetas de crédito en el banco local y en la empresa Aval Card S.A., incorporada a este Grupo en el 2005.

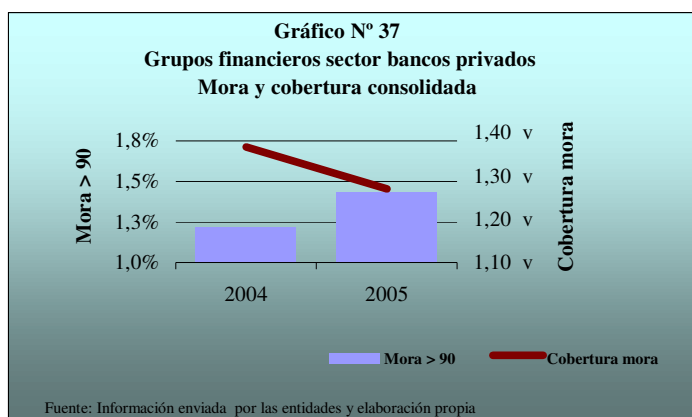
La distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, según el gráfico N° 36, muestra que a diciembre del 2005, el 81,2% de la cartera está orientada hacia las siguientes actividades: comercio (19,7%), servicios (18,6%), vivienda (16,1%), consumo (15,5%) e industria (11,3%).



A diciembre del 2004, estas mismas cinco actividades concentraban un 80,9% de la cartera total, por lo que se mantiene un comportamiento muy similar al mostrado por el sector un año atrás.

Memoria Anual 2005

Al cierre del período 2005, las operaciones crediticias del sector consolidado con morosidad mayor a 90 días⁶ ascienden a ₡31.665,9 millones, evidenciándose un incremento de ₡10.598,7 millones con respecto a un año atrás. Dicho monto equivale a una morosidad sobre la cartera de créditos total de 1,4%, porcentaje que se coloca por encima del 1,2% mostrado al término del 2004. Por su parte, la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito asciende a ₡40.226,6 millones, mostrándose un crecimiento de ₡11.417,8 millones con respecto a diciembre del 2004, por lo que se observa una cobertura de las operaciones morosas de 1,27 veces, inferior a la mostrada a diciembre de ese mismo año, a saber 1,37 veces. El gráfico N° 37 muestra dicha relación.



Al tomar como base la morosidad de la cartera crediticia consolidada del sector de grupos financieros para determinar su exposición a eventuales pérdidas⁷, se determina un requerimiento de estimación de ₡40.079,2 millones, el cual, comparado con los resguardos contables respectivos (₡40.226,6 millones), deriva en una adecuada cobertura de la cartera de préstamos.

Cabe señalar que ni el indicador de cobertura de estimación ni el de pérdida esperada deben considerarse como los únicos indicativos del riesgo asociado a la cartera de crédito consolidada, pues de suma importancia resulta considerar en dicha valoración otros elementos adicionales al estado de atención de los créditos así como la gestión de la entidad para administrar dicho riesgo.

Como se mencionó, existen limitaciones de acceso a información que imposibilitan evaluar la gestión de la totalidad de las empresas integrantes de los grupos financieros, siendo que sus acciones tienen impacto en la situación económica de los grupos. Sin embargo, es posible cuantificar parte de la gestión en la colocación y cobro mediante el comportamiento de la morosidad y la recuperación

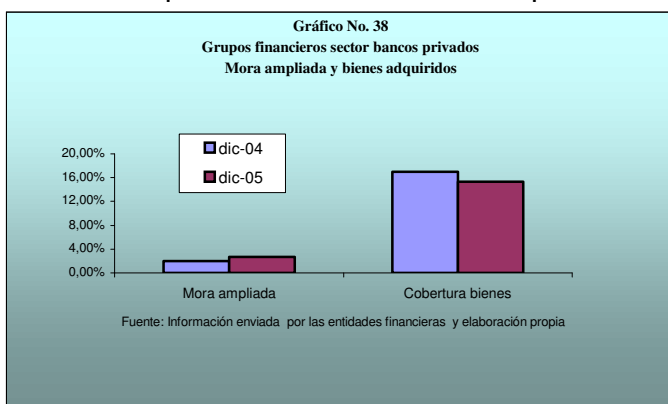
⁶ El cálculo de la morosidad mayor a 90 días incorpora aquellas operaciones crediticias registradas en cobro judicial, aun cuando estas presenten un atraso inferior a 90 días.

⁷ Con base en la información complementaria adicional remitida por los grupos financieros, se fijó un porcentaje de estimación de acuerdo con el grado de morosidad de los préstamos, para lo cual se utilizaron los porcentajes establecidos en el Acuerdo SUGEF-1-95 para los deudores clasificados bajo el criterio 2.

Memoria Anual 2005

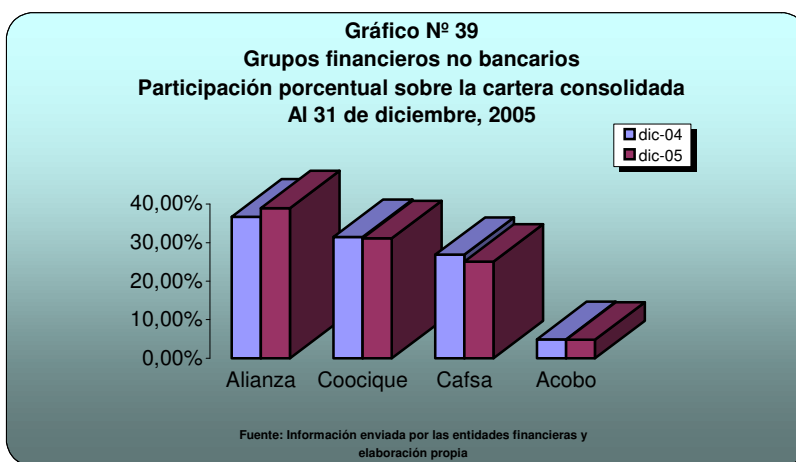
de bienes recibidos en garantía. El sector consolidado reporta, a diciembre del 2005, bienes adquiridos en recuperación de créditos que ascienden a ₡14.675,3 millones y muestran un incremento de ₡1.178,1 millones con respecto a un año atrás.

Al ajustar el índice de morosidad considerando los bienes adquiridos se obtiene un índice de mora ampliada de 2,7%, relación que se ha deteriorado respecto de la mostrada un año atrás cuando era de 2,0%, según se observa en el gráfico N° 38. Por las limitaciones de información, este indicador no considera aquellas operaciones morosas que han sido estimadas en un 100% y liquidadas como incobrables, ni tampoco las ventas a empresas fuera del grupo financiero.



De los grupos financieros no bancarios

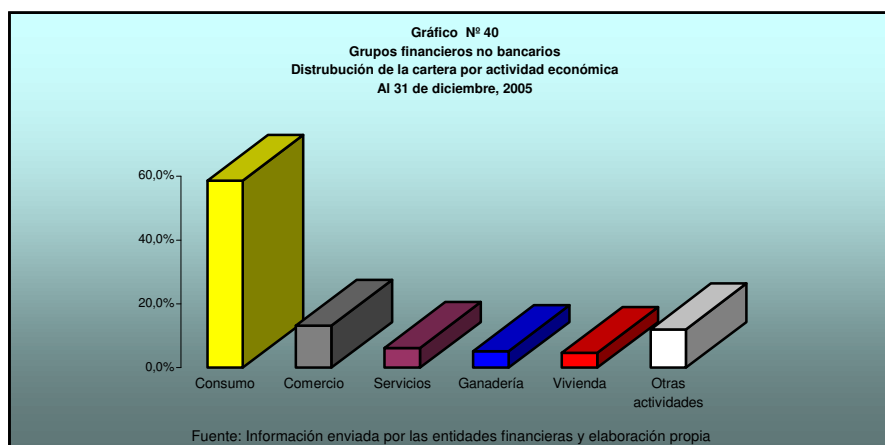
La cartera crediticia consolidada del sector de grupos financieros no bancarios ascendió a la suma de ₡58.905,6 millones, mostrándose un crecimiento del 38,63% (₡16.415,7 millones) con respecto al saldo de diciembre de 2004. Los dos grupos financieros cooperativos, Alianza y Coocique, concentraron el 70,22% de esta cartera consolidada (39,07% y 31,15%, respectivamente), en tanto que los restantes dos grupos financieros explican el 29,78% de esta cartera crediticia (ver gráfico N° 39).



Memoria Anual 2005

Con respecto a la distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, al 31 de diciembre de 2005, el 87,93% de esa cartera se orientaba principalmente hacia cinco

actividades: consumo (58,61%), comercio (13,19%), servicios (6,24%), ganadería (5,23%) y vivienda (4,66%). Ver gráfico N°40.



Al 31 de diciembre de 2005, el sector de grupos financieros no bancarios exhibió una cartera crediticia consolidada con mora mayor a noventa días del orden de los ₡394,2 millones, que representó un 0,67% de la cartera total consolidada (₡58.903,6 millones), mostrándose una mejoría de 0,71 puntos porcentuales con respecto al ratio alcanzado en diciembre de 2004 (1,38%).

Con respecto al nivel de cobertura contable para la cartera crediticia consolidada, el sector reflejó estimaciones contables que ascendieron a los ₡661,8 millones, los cuales cubrieron el 167,9% de la morosidad mayor a noventa días, ubicándose por encima de la relación del 96,53% mostrada un año atrás.

Memoria Anual 2005

PASIVOS

Del sistema bancario nacional

A diciembre del 2005 el pasivo total Del sistema financiero nacional alcanzó la suma de ₡5.797.623,0 millones. La mayoría de esos pasivos corresponden a pasivos a plazo (45,9%), frente a un 37,9% en el caso de los pasivos a la vista (ver cuadro N° 10).

Cuadro N° 10
Pasivos del Sistema Financiero Nacional
-al 31 de diciembre del 2005-

	Saldo (millones ₡)	Composición (%)	Variación Interanual		
			Absoluta	Porcentual	
				Nominal	Real
Pasivo total	5.797.623	100,0	1.143.828	24,6	9,2
Pasivo a la vista ^{1/}	2.198.226	37,9	462.917	26,7	11,0
Pasivo a plazo ^{2/}	2.660.750	45,9	578.200	27,8	12,0
Otros pPasivos	938.647	16,2	102.711	12,3	-1,6

1/ Incluye depósito de ahorro y captaciones a la vista, depósitos y sobregiros en cuenta corriente.

2/ Incluye captaciones a plazo con el público, obligaciones a plazo con el BCCR, financiamiento de organismos internacionales e instituciones externas de cooperación, certificados de inversión y préstamos a plazo con entidades financieras del país y otras obligaciones a plazo con entidades financieras.

Fuente: elaboración propia con base en información remitida por las entidades.

Al considerar el grado de dolarización de los pasivos del sistema financiero, se tiene que fue de un 50,8% (ver cuadro N° 11⁸). La banca privada presenta el mayor grado de dolarización, con un 72,3% de sus pasivos en moneda extranjera, seguido por las empresas financieras no bancarias (55,8%) y los bancos públicos (45,8%).

Cuadro N° 11
Pasivos del Sistema Financiero Nacional por sector, según moneda
- al 31 de diciembre del 2005 -

Participaciones porcentuales

	Pasivo total		Pasivo a la vista		Pasivo a plazo	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	49,2	50,8	48,5	51,5	47,7	52,3
Bancos públicos	54,2	45,8	54,4	45,6	50,1	49,9
Bancos privados	27,7	72,3	28,4	71,6	27,2	72,8
Sector vivienda	85,9	14,1	75,4	24,6	89,8	10,2
Cooperativas	91,1	8,9	74,5	25,5	92,6	7,4
Financieras	44,2	55,8	30,8	69,2	43,1	56,9
Caja de Ande	92,0	8,0	82,8	17,2	100,0	0,0
Casas de cambio	100,0	0,0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

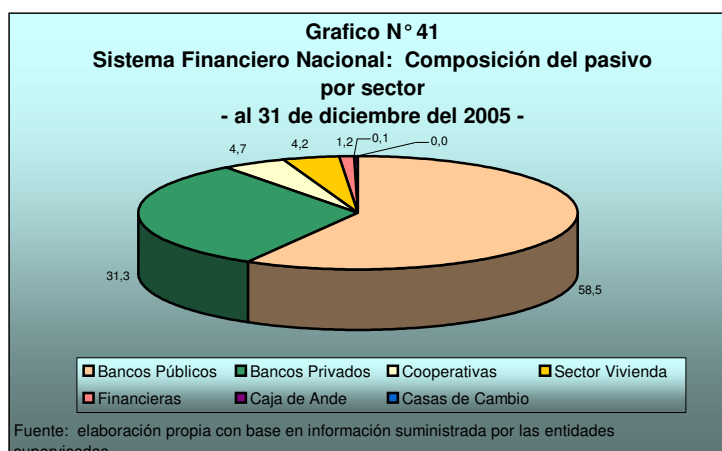
n.a. no aplica

Fuente: elaboración propia con base en información remitida por las entidades supervisadas.

⁸ Este cuadro fue preparado con información diferente (fuente Balance) a la base utilizada en todo el documento (fuente IASEF), debido principalmente a que ésta última no está disponible por moneda y a que se ha considerado importante hacer mención en este documento al tema de la dolarización Del sistema financiero nacional.

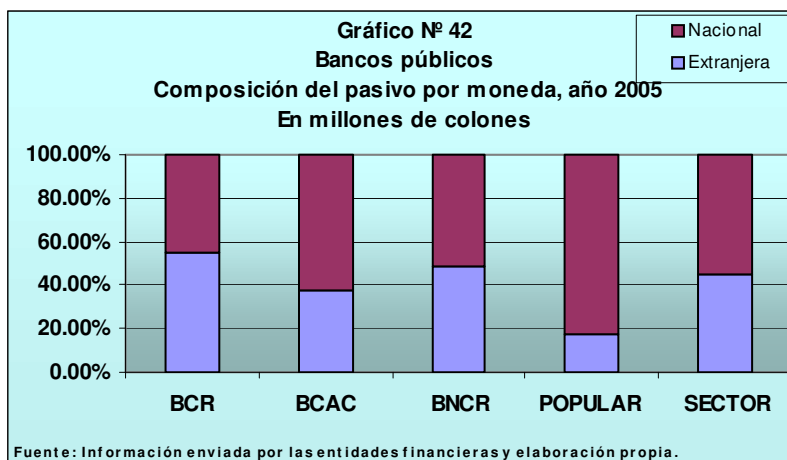
Memoria Anual 2005

Como se aprecia en el gráfico N° 41, el pasivo Del sistema financiero nacional estuvo concentrado mayoritariamente en los bancos públicos (58,5%) y privados (31,3%). Los demás sectores tienen participaciones bastante más reducidas dentro del pasivo total de dicho sistema.



Del sector de bancos públicos

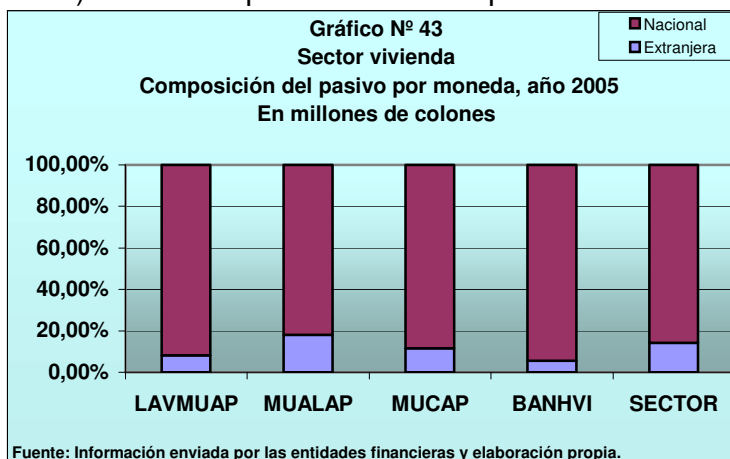
Los pasivos totales para el año 2005 del sector de bancos públicos ascendieron a ₡3.389.515,5 millones, mostrándose un crecimiento de 22,1% (₡613.128,5 millones) respecto al año 2004. Las fuentes de fondos del sector muestran que el 54,7% de los mismos corresponden a moneda nacional y el restante 45,3% a moneda extranjera, estructura que difiere de la mostrada un año atrás, cuando esas relaciones correspondían a 51,4% y 48,6%, respectivamente (ver gráfico N° 42).



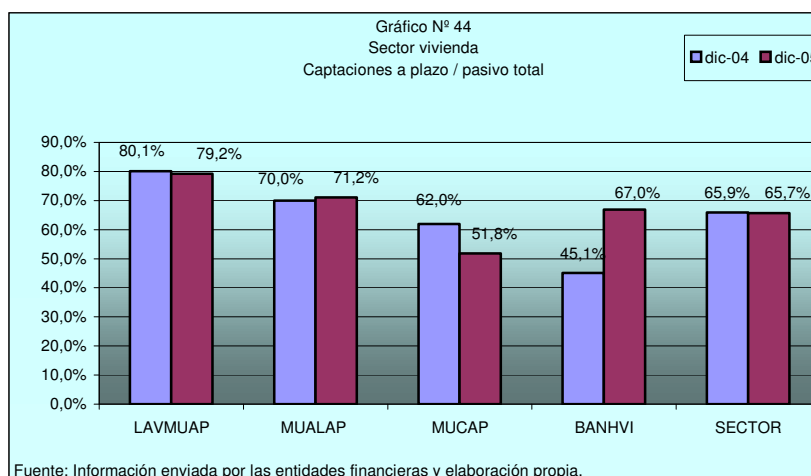
Memoria Anual 2005

Del sector vivienda

El total de pasivos del sector de vivienda para el año 2005 ascendió a ₡241.170,2 millones, mostrándose un crecimiento de 24,9% respecto al año 2004, equivalente a ₡48.146,7 millones. La estructura de los pasivos totales por moneda muestra una clara orientación a la captación en moneda nacional, donde a nivel del sector solo el 14,1% (₡34.116,7 millones) de las captaciones corresponde a moneda extranjera, las cuales mantienen el porcentaje mostrado a diciembre 2004 (14,2%). Del total de pasivos totales en moneda extranjera a diciembre 2005, el 67,1% está concentrado en Mutual Alajuela y el 24,3% lo tiene Mutual Cartago, porcentajes que representan, en conjunto, el 91,4% del sector (ver gráfico N° 43).



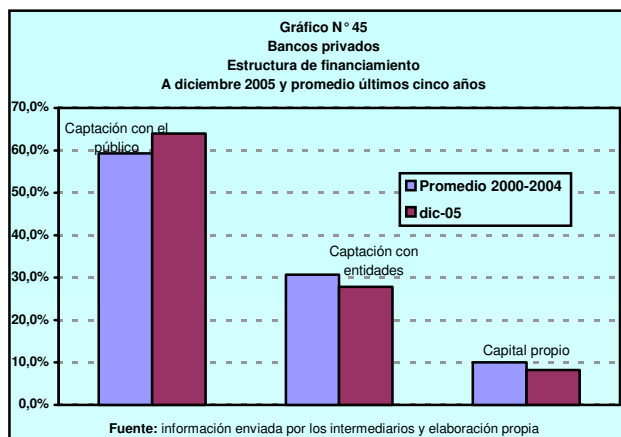
Por otra parte, el 65,7% de los pasivos totales del sector de vivienda, a diciembre 2005, se encuentra en captaciones a plazo, porcentaje levemente inferior al mostrado un año atrás (65,9%). Ver gráfico N° 44.



Memoria Anual 2005

Del sector de bancos privados

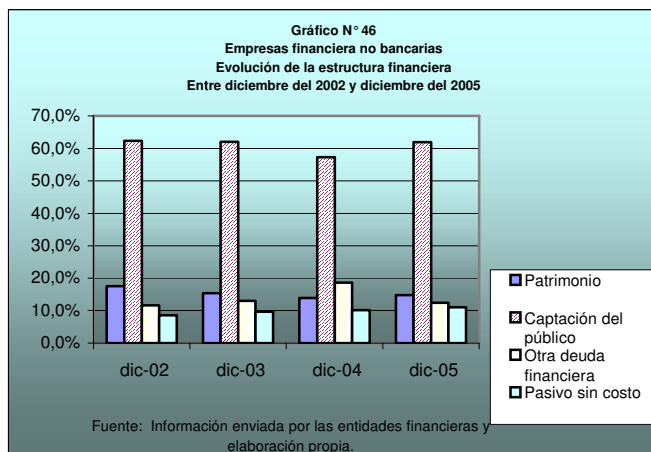
En cuanto a las diferentes alternativas de financiamiento, se observa que la captación con el público continúa creciendo al sobrepasar, durante el 2005, el promedio del 59,3% de los últimos cinco años. Asimismo, procede señalar que la proporción del capital propio se ve reducida durante el 2005, como resultado directo del mayor nivel de apalancamiento que utiliza el sector bancario privado (ver gráfico N° 45).



Durante el 2005, la captación a través de obligaciones con entidades financieras y no financieras tendió a disminuir levemente, sumándole participación al financiamiento con recursos provenientes del público inversionista.

Del sector de empresas financieras no bancarias

A diciembre de 2005, la estructura financiera de este sector es prácticamente la misma que mostró a diciembre del 2003 y 2002. Las captaciones del público representaron el mayor porcentaje dentro de la estructura financiera con un



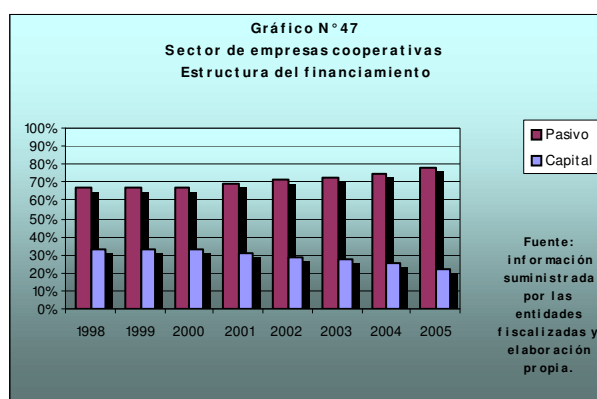
61,9%. El patrimonio se constituyó en la segunda fuente en importancia con un 14,7%, en tanto que el financiamiento interfinanciero y de otros organismos redujo su participación de un 18,6% en diciembre de 2004 a un 12,4% en diciembre de 2005 (ver gráfico N° 46). En términos individuales, la Corporación Financiera Miravalles, S.A. es la entidad que muestra la mayor participación

Memoria Anual 2005

porcentual de las captaciones del público dentro de la estructura financiera con un 79,6%. Por su parte Financiera Desyfin S.A. se caracteriza por una alta participación del financiamiento interfinanciero, toda vez que representa el 38,0%.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Al igual que en años anteriores, el sector cooperativo evidencia una estructura de financiamiento donde la mayor fuente de financiamiento se concentra en la deuda y, en menor medida, en patrimonio. Al cierre de diciembre de 2005, el 78,16% de sus activos fue financiado con deuda y el restante 21,84% con patrimonio (ver gráfico N° 47).



Del pasivo total del sector (¢273.005,1 millones), el 54,5% (¢148.848,7 millones) corresponde a obligaciones con el público y el 38,2% a obligaciones con entidades financieras. En cuanto a las obligaciones con el público, se mantiene el comportamiento mostrado en años anteriores, con una mayor preferencia de los asociados por las captaciones a plazo, que representaron el 80,6% del total de obligaciones con el público al cierre del 2005, en contraste con el 19,4% de las captaciones a la vista.

Del sector de casas de cambio supervisadas

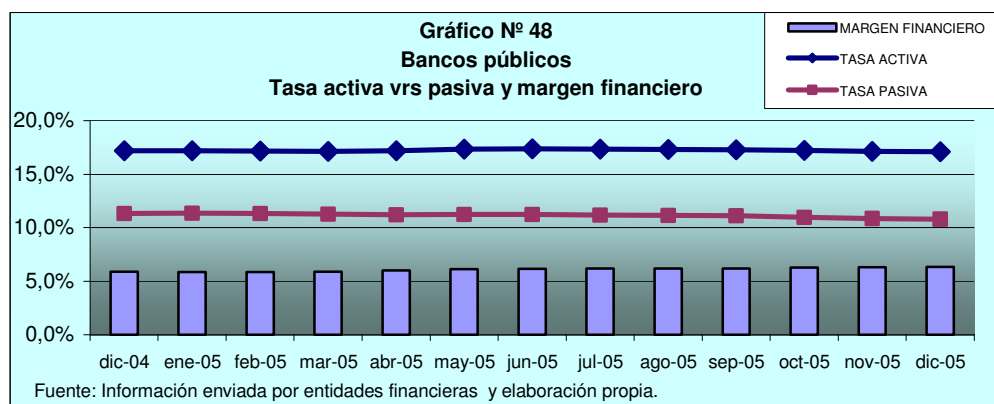
El sector financió el 25,1% (¢201,0 millones) de sus activos con deuda y el 74,9% restante con patrimonio. Cabe mencionar que las dos entidades mostraron estructuras de financiamiento diferentes, en donde Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. financió prácticamente la totalidad de los activos con patrimonio, mientras que Global Exchange Casa de Cambio S.A. financió el 32,2% con pasivo sin costo financiero.

Memoria Anual 2005

MARGEN FINANCIERO

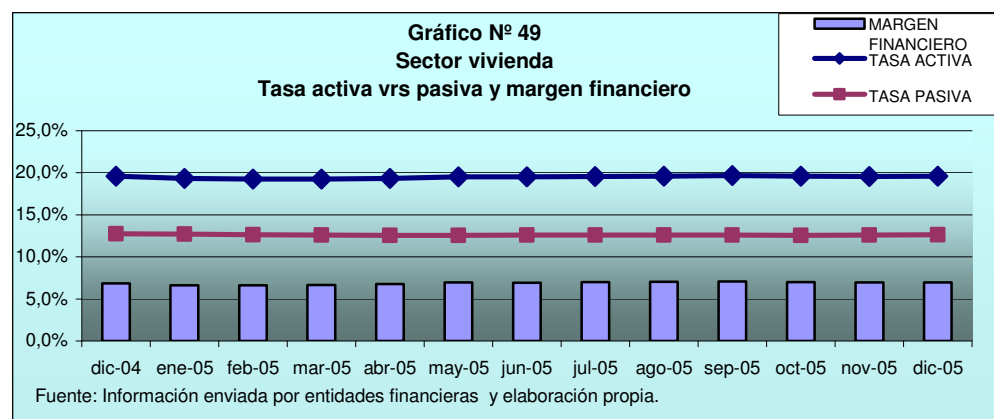
Del sector de bancos públicos

El sector de bancos públicos muestra, al cierre del 2005, un nivel de margen financiero de 6,3 puntos porcentuales, dato que es 0,4 puntos porcentuales superior al mostrado un año atrás (ver gráfico N° 48).



Del sector vivienda

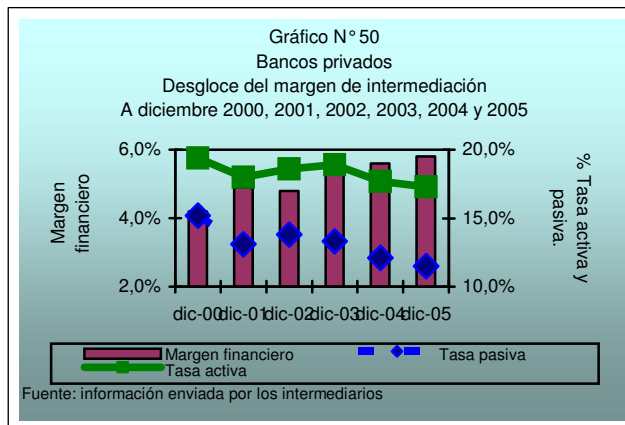
El margen financiero del sector de entidades financieras para la vivienda a diciembre 2005 es de 6,9 puntos porcentuales, mostrándose así un leve incremento de 0,1 puntos porcentuales con respecto al de diciembre 2004 (ver gráfico N° 49).



Memoria Anual 2005

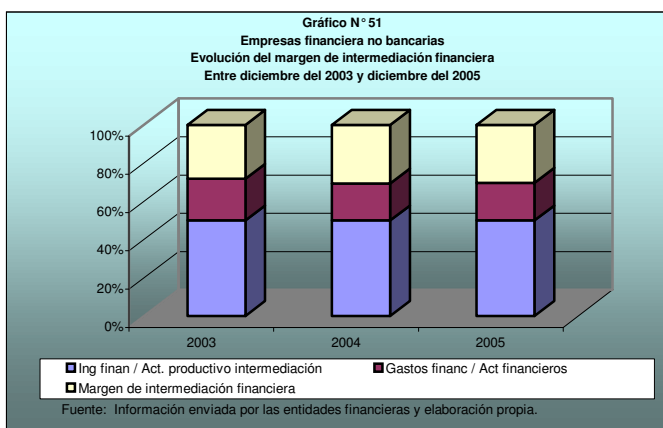
Del sector de bancos privados

El margen entre tasas activas y pasivas ofrecidas al público durante el último año de operaciones mostró un comportamiento similar al obtenido en el 2003 y 2004, lo cual se reflejó en forma directa sobre el margen de intermediación⁹ del sector de bancos privados. Este factor permite explicar parcialmente el crecimiento de la rentabilidad del sector, dado el alto margen -alrededor de 5,8%- que se produjo en el 2005, muy similar al producido durante los dos anteriores -alrededor del 5,6%- (ver gráfico N° 50).



Del sector de empresas financieras no bancarias

Con base en la información financiera remitida a la SUGEF, el sector de empresas financieras, excluyendo a CIFI S.A., evidenció una reducción en el margen de intermediación financiera¹⁰, al pasar de un 21,8% en diciembre de 2004 a un 21,0% en diciembre de 2005, lo que resulta, principalmente, del hecho de que la tasa ponderada para préstamos se redujo de un 41,9% a un 39,9% (ver gráfico N° 51).



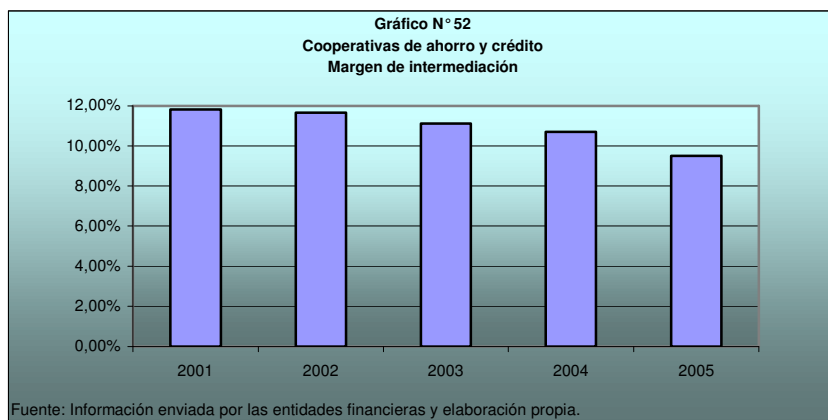
⁹ En el presente estudio se define el margen de intermediación como la diferencia entre el aporte que hacen los activos productivos a la generación de ingresos de la entidad y el costo promedio de los pasivos con costo, o sea, ingreso financiero respecto del activo productivo menos el gasto financiero respecto del pasivo con costo.

¹⁰ El margen de intermediación financiera utilizado se calcula como Ingresos Financieros / Activo Productivo de Intermediación Financiera menos Gastos Financieros / Activos Financieros Promedio.

Memoria Anual 2005

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

El margen financiero alcanzado por el sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisado fue del 9,5%, el cual continúa con la tendencia decreciente exhibida en los años precedentes, tal como se muestra en el gráfico N° 52.



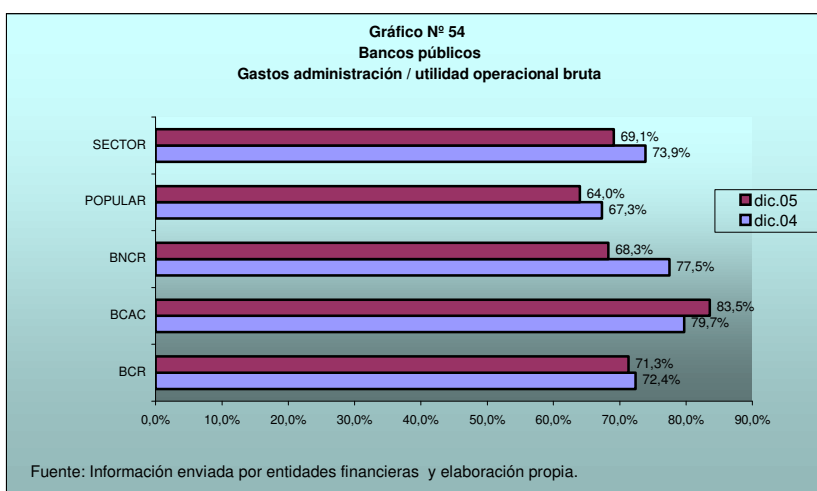
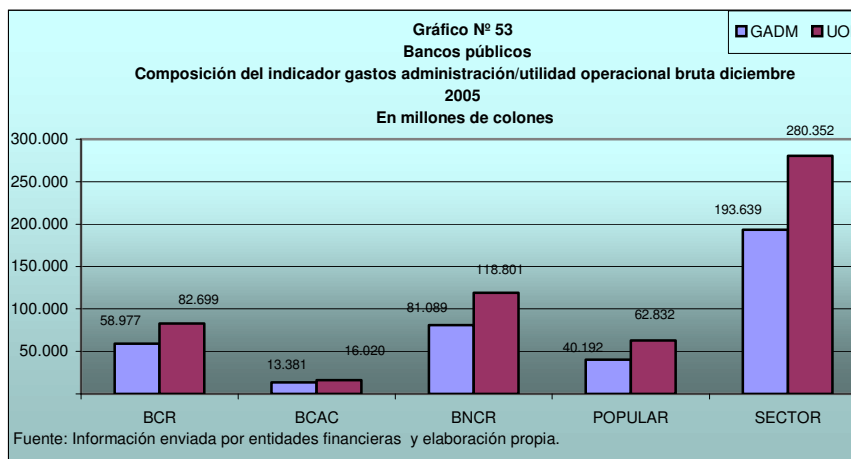
Memoria Anual 2005

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Del sector de bancos públicos

Para el cierre de diciembre 2005, el sector de bancos públicos muestra que la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta alcanza un 69,1% (ver gráfico N° 53), relación inferior en 4,8 puntos

porcentuales a la mostrada en diciembre 2004 (73,9%), mostrándose así una evolución favorable.



El Banco Crédito Agrícola de Cartago incrementó esa razón, con respecto a diciembre 2004, en 3,8 puntos porcentuales, mientras que los bancos Nacional, Popular y Costa Rica la disminuyeron en 9,2, 3,3 y 1,1, respectivamente (ver gráfico N° 54).

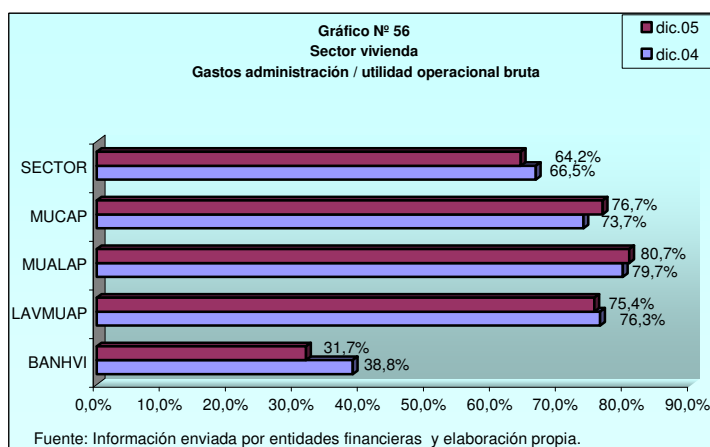
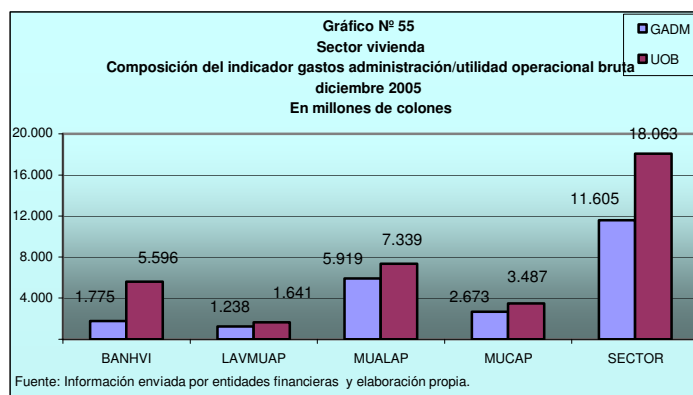
Las entidades que más contribuyeron al incremento de los gastos administrativos del sector de bancos públicos (¢26.705,9 millones) fueron el Banco de Costa Rica y Banco Nacional, al mostrar variaciones anuales de ¢10.247,3 y ¢7.929,2 millones, correspondientemente; sin embargo, para el primero el crecimiento fue

Memoria Anual 2005

del 21,0%, superando en 6,92 puntos porcentuales el índice de inflación acumulado a diciembre 2005 medido por el IPC (14,08%). Esa misma situación se presentó para el Banco Popular, el cual superó el IPC en 6,02 puntos porcentuales. Las demás entidades - Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Nacional - ubicaron sus incrementos porcentuales de los gastos de administración en 15,5% y 10,8%, en su orden.

Del sector vivienda

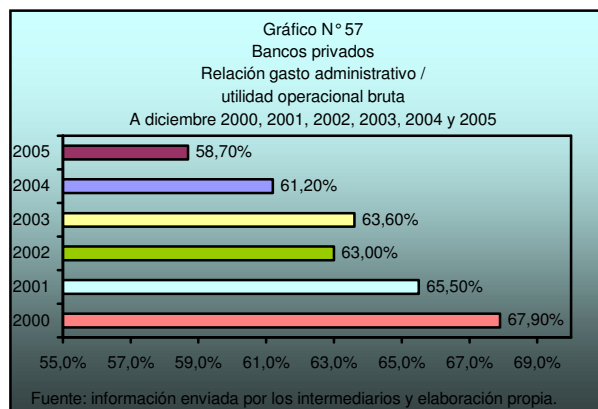
A diciembre 2005, la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta del sector vivienda corresponde a 64,2% (ver gráfico N° 55), lo cual es inferior en 2,3 puntos porcentuales al índice de diciembre 2004 (66,5%) y evidencia un mayor nivel de eficiencia, en vista de que los gastos tuvieron un crecimiento anual de 12,8% y la utilidad operacional bruta de un 16,7% (ver gráfico N° 56).



Memoria Anual 2005

Del sector de bancos privados

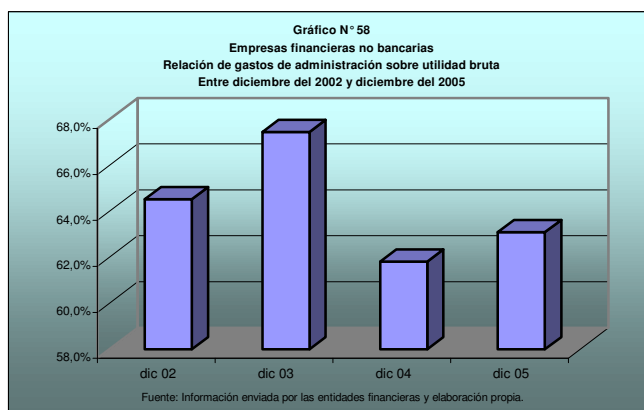
Durante los últimos años, el sector bancario privado ha incrementado su eficiencia operativa, la cual es medida por el índice de “Gastos administrativos con respecto a la utilidad operacional bruta”, contemplado en el Acuerdo SUGEF 24-00¹¹. Dicha relación se situó en 58,7% al término del 2005, mejorando 2,5 puntos porcentuales con respecto al índice mostrado 12 meses atrás (ver gráfico N° 57).



En términos de entidades participantes en el mercado en el 2005, se observa un rango amplio en el resultado del indicador de eficiencia operativa, el cual se sitúa desde un 47,0% en Banco Uno S.A. hasta un 73,2% en Banco Lafise S.A. Destaca la reducción en la estructura administrativa mostrada por Banco BAC San José S.A. y Banco Cathay S.A., en tanto que Banco Uno S.A. evidenció el mayor incremento del gasto administrativo en el período en estudio.

Del sector de empresas financieras no bancarias

Durante el año 2005, el sector incurrió en gastos de administración por la suma de ₡6.851,2 millones, en tanto la utilidad operacional bruta ascendió a ₡10.859,4 millones, para una relación del 63,1%, lo que evidencia desmejora respecto a un año atrás cuando el ratio respectivo fue de un 61,8% (ver gráfico N° 58).

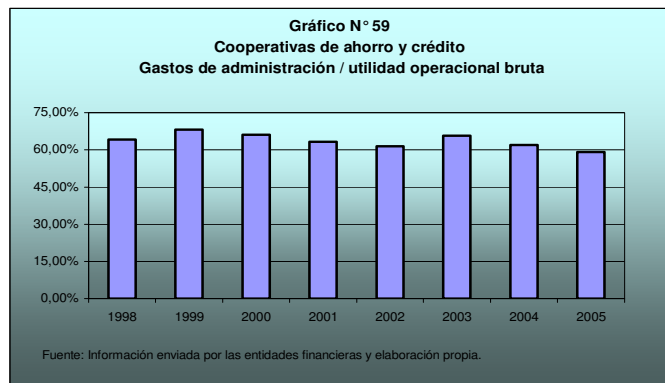


¹¹ El indicador de Gasto administrativo respecto de utilidad operacional bruta, refleja cuánto le queda a la entidad, una vez que se ha pagado el costo de la estructura administrativa existente, para cubrir gastos extraordinarios, recargos, multas, castigos y estimaciones e impuestos, y generar utilidades.

Memoria Anual 2005

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

El sector cooperativo supervisado se ha caracterizado por mostrar una baja relación de gastos generales y de administración con respecto a la utilidad operacional bruta. Al cierre del periodo 2005, este índice alcanzó un 59,24%, el cual se ubica muy por debajo del parámetro establecido en la normativa, para una condición de operación normal (73,97%) y del mostrado al cierre del año anterior (62,04%). Ver gráfico N° 59.



Memoria Anual 2005

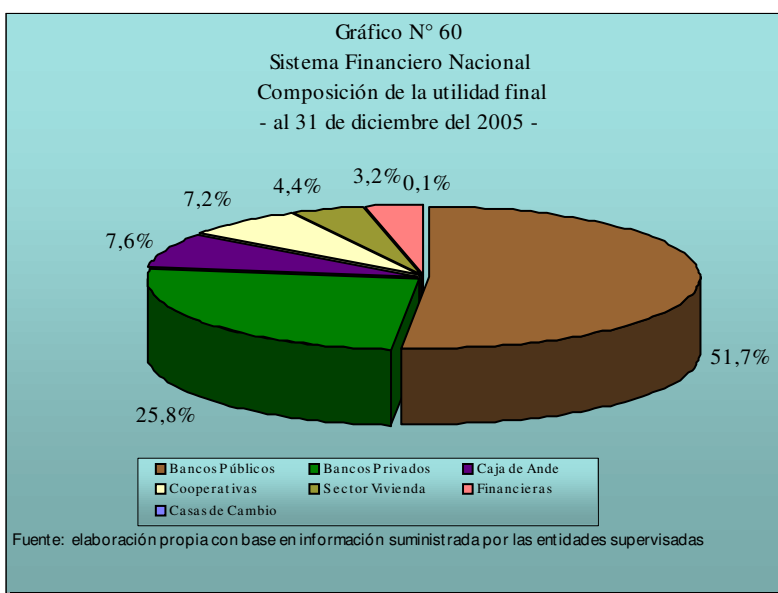
UTILIDAD Y RENTABILIDAD

Del sistema financiero nacional

Al 31 de diciembre del 2005, las utilidades del sistema ascendieron a ₡136.390,3 millones.

Dado el volumen de participación que mantienen dentro del sistema financiero, las mayores utilidades se presentaron en el sistema bancario. Así, las utilidades de los bancos públicos representaron el 51,7% de las utilidades totales Del sistema financiero nacional, seguidas por las de los bancos privados (25,8%).

Por último, cabe destacar que una parte importante de las utilidades generadas en el sistema financiero nacional, corresponden a utilidades por diferencial cambiario (25,8%), las cuales son realizables, mayoritariamente, sólo al momento en que se liquiden los activos que las generaron. Este fenómeno es más notorio en el caso de las empresas financieras no bancarias, los bancos públicos y los bancos privados, sectores en los cuales el 53,7%, 30,1% y 29,3% de sus utilidades totales se relacionan con ese rubro (ver gráfico N° 60).

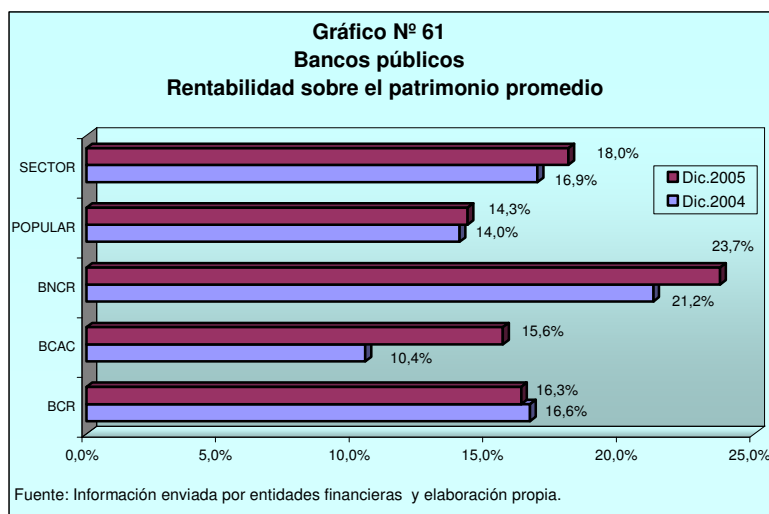


Memoria Anual 2005

Del sector de bancos públicos

El sector de bancos públicos logró un nivel de utilidad final de ₡70.546,3 millones en diciembre 2005, cifra que supera en ₡21.634,8 millones (44,2%) el nivel de utilidades finales mostradas al cierre del 2004. El Banco Nacional de Costa Rica es el que aporta el 53,7% de las utilidades finales del sector de bancos públicos durante el año 2005, seguido por el Banco de Costa Rica con un 21,8% y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal con un 19,6%, de tal forma que, para el cierre de diciembre del 2005, esos tres bancos representan el 95,1% de las utilidades finales del sector, siendo el Banco Crédito Agrícola de Cartago el que muestra el aporte más bajo: 4,9%.

De esa manera, la rentabilidad sobre el patrimonio promedio se ubica para el sector de bancos públicos en 18,0%, lo cual es superior en 3,92 puntos porcentuales al nivel de inflación al cierre de diciembre 2005 (ver gráfico N° 61).



Del sector vivienda

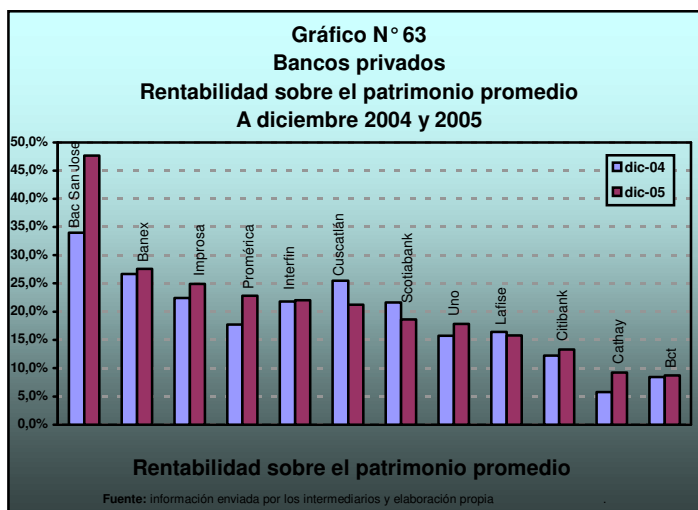
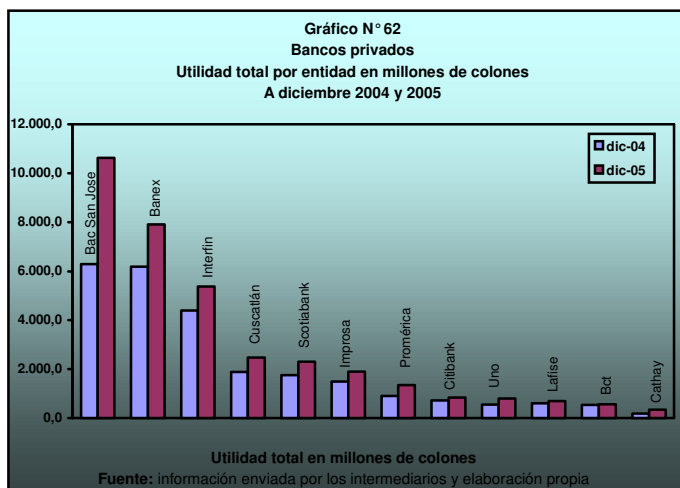
Al cierre de diciembre 2005, el sector vivienda logró un nivel de utilidad final de ₡5.944,9 millones; es decir, mostró un aumento del 8,6% (₡472,5 millones) con respecto al saldo alcanzado en diciembre del 2004. El mayor aporte a dichas utilidades lo tiene el BANHVI con un 50,1%, seguido de Mutual Alajuela con un 24,3%, Mutual Cartago con un 21,9% y finalmente La Vivienda Mutual con un 3,7%.

Memoria Anual 2005

En términos generales, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio promedio para diciembre 2005 se ubicó 1,12 puntos porcentuales por debajo del mostrado un año atrás (14,76%), y no alcanzó el nivel de inflación a diciembre del 2005 (14,08%), dado que obtuvo un índice de 13,64%.

Del sector de bancos privados

Durante el 2005, los bancos privados generaron un total de ₡35.172,3 millones en utilidades netas, 37,9% superior que al cierre del 2004. Este incremento está explicado por el crecimiento en utilidades de las tres entidades con mayor utilidad a diciembre 2005 (Banco BAC San José S.A., Banco Banex S.A. y Banco Interfín S.A.), las cuales lograron generar cerca del 46,2% del total de la utilidad del sector entre el cierre de 2004 y de 2005 (ver gráfico N° 62).



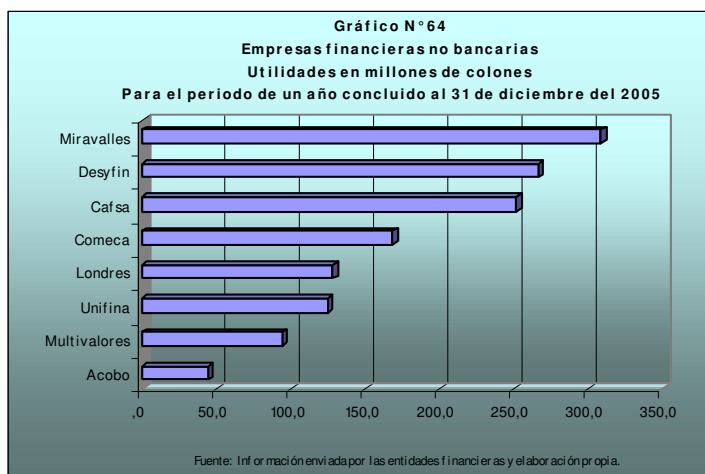
En cuanto al indicador de rentabilidad promedio sobre los recursos propios (patrimonio), el sector de bancos privados obtuvo un promedio de 25,4% al cierre de 2005, superior al resultado observado al cierre del 2004 (22,8%), destacándose la rentabilidad alcanzada por Banco BAC San José S.A. (47,7%), Banco Banex S.A. (27,6%) y Banco Improsa S.A. (24,9%) (ver gráfico N° 63).

Memoria Anual 2005

Del sector de empresas financieras no bancarias

El sector de empresas financieras no bancarias logró generar utilidades del orden de los ₡1.389,0 millones en el 2005 (se excluye a CIFI S. A., cuya utilidad fue de ₡2.973,1 millones), un 12,7% más que las reportadas a diciembre del 2004. Individualmente, cinco de las ocho empresas mejoraron sus resultados con respecto al año anterior y ninguna obtuvo pérdidas.

La Corporación Financiera Miravalles S.A. es la empresa financiera que mayores utilidades produjo (₡308,9 millones), seguida por Financiera Desyfin S. A. (₡266,3 millones). En conjunto, ambas explican el 41,4% de las utilidades del sector (ver gráfico N° 64).



Medida la utilidad con respecto al patrimonio promedio, el sector de empresas financieras alcanzó un índice del 14,0%, lo que se redujo en un 1,7% respecto a diciembre de 2004. Las empresas financieras que obtuvieron el mayor retorno sobre el patrimonio fueron Financiera Cafsa S.A. con 21,7% y Financiera Desyfin S.A. con un 19,0%. Por su parte, cuatro empresas obtuvieron índices inferiores a la inflación.

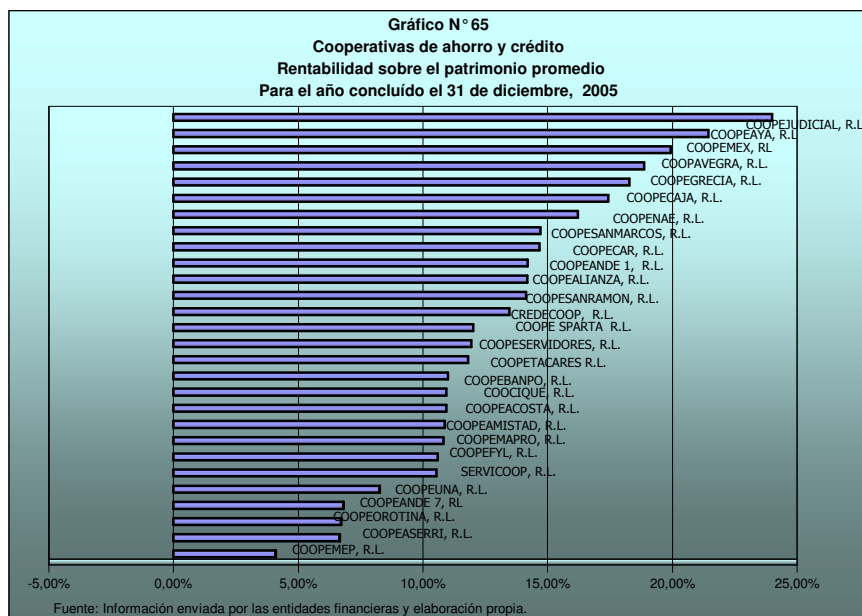
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

El sector cooperativo supervisado generó utilidades del orden de los ₡9.844,2 millones a diciembre de 2005, lo que representó un 45,8% (₡3.093,6 millones) más que las generadas en el periodo 2004 (₡6.750,6 millones), para un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 13,64% que, a pesar de ser superior al mostrado el año anterior (12,8%), no logró superar el índice de inflación acumulado a la fecha (14,08%).

Memoria Anual 2005

De manera individual, las veintiocho cooperativas supervisadas mostraron utilidades; no obstante, es importante señalar que el 49,6% (¢4.885,0 millones) del total de éstas fue generado por tres cooperativas: Coopenae R.L. (¢1.938,0 millones), Coopeservidores R.L. (¢1.659,8 millones), y Coope-Ande N° 1 R.L. (¢1.287,2 millones).

Doce de las veintiocho cooperativas supervisadas lograron ubicar el índice de rendimiento sobre el patrimonio promedio por encima del nivel de inflación (14,08%). Las entidades que mostraron el rendimiento sobre el patrimonio más alto son Coopejudicial R.L: (24,0%), Coope A y A R.L: (21,4%) y Coopemex R.L (19,9%). Las restantes dieciséis cooperativas no lograron superar el índice de inflación acumulada, entre ellas Coopemep R.L (4,10%), Coopeaserri R.L. (6,66%) y Coopeorotina R.L. (6,71%), con los índices más bajos (ver gráfico N° 65).



Del sector de casas de cambio

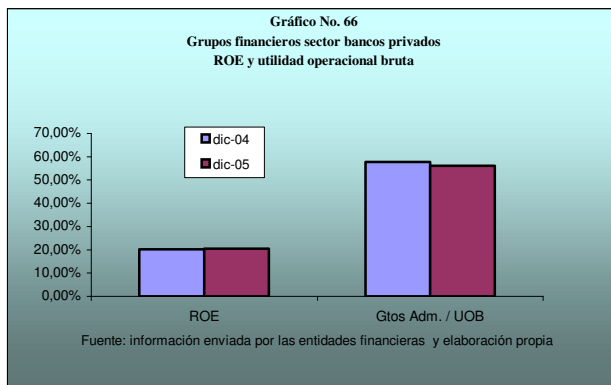
Las utilidades del sector alcanzaron los ¢136,1 millones provenientes prácticamente en su totalidad de Global Exchange. Con respecto a diciembre del 2004 las utilidades tuvieron un gran crecimiento (¢118,4 millones) que se explica principalmente porque Global Exchange inició operaciones hasta en diciembre del 2004.

Memoria Anual 2005

De los grupos financieros del sector bancario privado

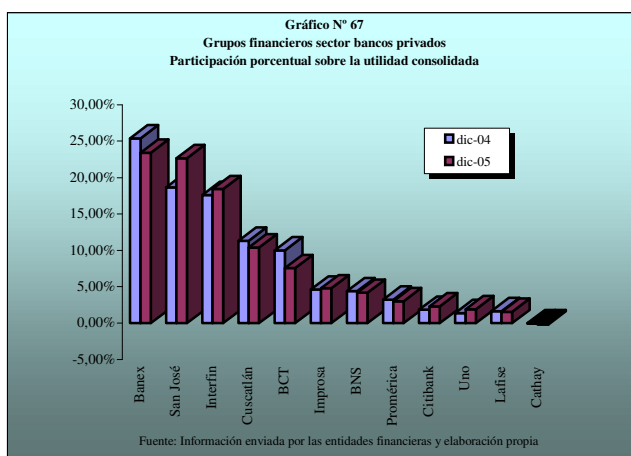
Los gastos de administración consolidados que muestra el sector de grupos financieros ascienden a ₡97.901,7 millones a diciembre del 2005, donde los gastos de personal representan el 48% y el resto se distribuye en gastos de infraestructura, gastos por servicios externos y otros gastos generales. Por su parte, la utilidad operacional bruta del sector asciende a ₡174.524,0 millones, lo cual

permite una relación con respecto de los gastos administrativos de 56,1%, porcentaje ligeramente inferior al 57,8% mostrado un año atrás. El gráfico N° 66 muestra el comportamiento de esta variable para ambos períodos.



Un elemento importante de señalar es que el sector mantiene dependencia de los ingresos financieros generados por operaciones bancarias tradicionales; no obstante, también se observa un aporte importante proveniente de la prestación de servicios, los cuales, en forma consolidada durante el 2005, generaron comisiones por ₡48.512,7 millones, lo que representa un 27,8% respecto de la utilidad operacional bruta.

La utilidad neta¹² del sector de grupos financieros asciende a ₡55.118,6 millones para el período 2005, lo cual permite un rendimiento del 20,5% sobre el patrimonio contable promedio, muy similar al obtenido durante el período 2004 (20,3%). El gráfico N° 67 permite observar el rendimiento obtenido por cada uno de los participantes que conforman el sector de grupos financieros.

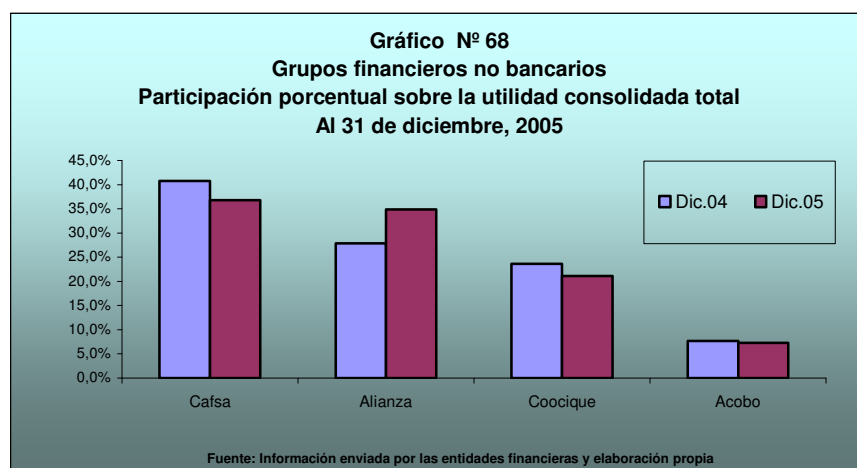


¹² Saldo acumulado para los últimos doce meses.

Memoria Anual 2005

De los grupos financieros no bancarios

Los gastos generales y de administración consolidados ascendieron a los ₡5.076,0 millones y absorbieron el 67,97% de la utilidad operacional bruta consolidada (₡7.468,4 millones), generándose una utilidad final para el sector de ₡1.923,1 millones a diciembre de 2005. Ello produjo un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 16,79%, superior al porcentaje del 14,86% mostrado un año atrás. Destaca el caso del Grupo Financiero Cafsa, que contribuyó con un 36,78% (₡707,3 millones) a la generación de la utilidades citadas. La participación porcentual sobre la utilidad consolidada total se muestra en el gráfico N° 68.



Memoria Anual 2005

OPERACIONES INTRAGRUPUO

De los grupos financieros del sector bancario

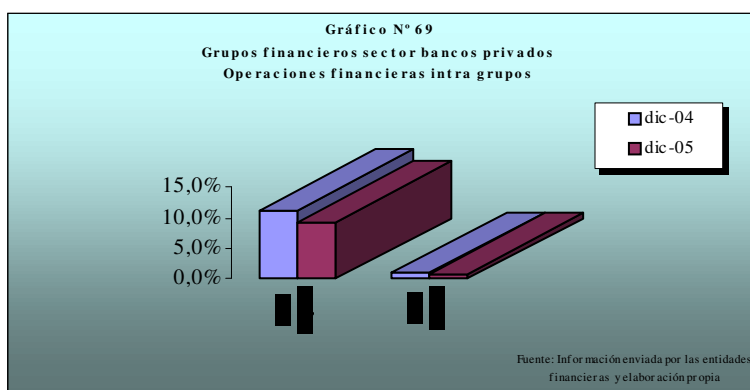
Las operaciones intragrupo corresponden a las transacciones efectuadas entre empresas del mismo grupo financiero y que, al momento del cierre contable, quedaron registradas en sus estados financieros. Dichas operaciones tienen la particularidad de que resultan del giro normal del negocio y se establecen por las operaciones activas y pasivas que se mantienen entre empresas del mismo grupo.

No obstante que para efectos de consolidación, dichas operaciones son sujetas a eliminación, estas pueden incluir, dependiendo de su volumen, concentración o frecuencia, y un componente de riesgo adicional porque eventualmente puede constituir un riesgo de contagio entre empresas de un mismo grupo financiero.

Al 31 de diciembre del 2005, si se comparan las operaciones financieras intragrupo exhibidas por el sector de grupos financieros con respecto al activo agregado¹³, se observa que las mismas ascienden a los ₡25.488,0 millones y muestran un nivel de vinculación financiera del 0,87%. Si las referidas operaciones intragrupo se relacionan con el patrimonio consolidado del sector, éstas llegan a representar un 9,31%, porcentaje que muestra una reducción si se compara con el 11,2% obtenido al cierre del 2004.

Si se excluyen las disponibilidades de dicho cálculo, las cuales representan un 72,0% del total de operaciones intragrupo, dicha relación se sitúa en un 2,6% con respecto al patrimonio consolidado, todo lo cual evidencia el volumen de operaciones líquidas que se manejan entre

compañías del mismo grupo financiero. El gráfico N° 69 muestra la relación intragrupo en ambos períodos.

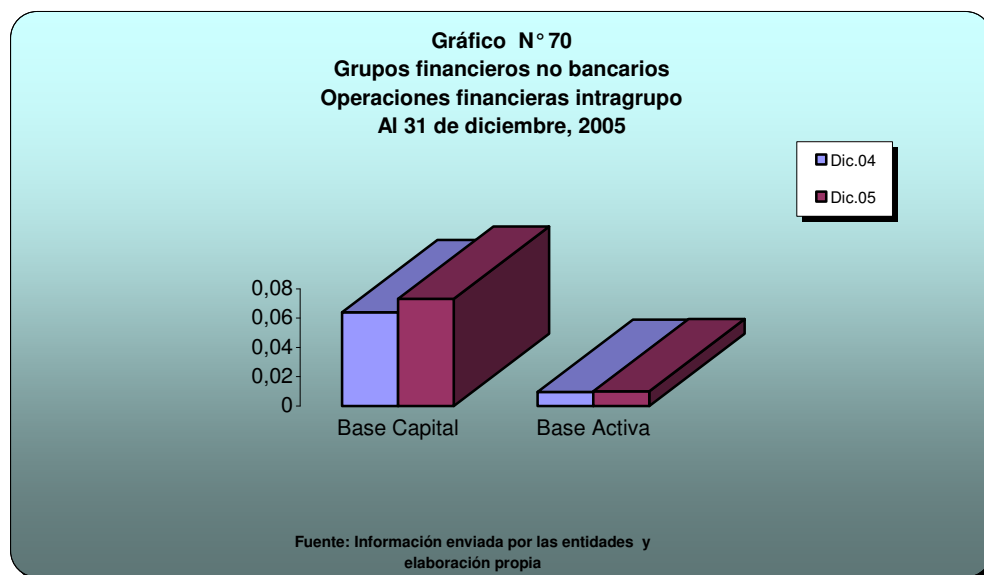


¹³ Se utiliza el activo agregado consolidable y se ajusta restándole el monto del intragrupo patrimonial.

Memoria Anual 2005

De los grupos financieros no bancarios

Al 31 de diciembre de 2005, el sector de grupos financieros no bancarios reflejó un nivel de vinculación financiera intragrupo del 1,02% (¢940,0 millones) con respecto a los activos totales agregados. El 97,19% de estas operaciones se originó del manejo de las inversiones en valores, préstamos y cuentas por cobrar. Relacionando las operaciones intragrupo con el patrimonio consolidado del sector, las mismas representan el 7,33%, superior al obtenido en diciembre de 2004 (6,4%). En el gráfico N° 70 se muestra la relación intragrupo en ambos períodos.



MODELO DE CALIFICACIÓN CAMELS

Del sector de bancos públicos

De conformidad con las regulaciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica financiera de las entidades fiscalizadas”, al cierre de diciembre 2005 el sector muestra una calificación global de riesgo normal con un nivel de 1,24, mientras que un año atrás esa calificación era de 1,12, ambas en normalidad. De acuerdo con el modelo de calificación CAMELS, todas las áreas se ubican en riesgo normal, así como el nivel de suficiencia patrimonial del sector, que supera en 7,95 puntos porcentuales el mínimo requerido de 10%; sin embargo, muestra una contracción de 3,27 puntos porcentuales del nivel mostrado en diciembre del 2004 (21,22%).

Del sector vivienda

A diciembre 2005 el sector vivienda mantiene una calificación global en riesgo normal con un nivel de 1,16, dato ligeramente superior con respecto a la calificación obtenida en diciembre 2004 de 1,12. Al cierre del 2005, el sector vivienda muestra todas sus áreas en riesgo normal. El nivel de suficiencia patrimonial, que supera en 24,11 puntos porcentuales el mínimo requerido de 10% con respecto al nivel mostrado al cierre de diciembre 2004, se ubicó por debajo en 0,62 puntos porcentuales.

Del sector de bancos privados

El sector de bancos privados, evidencia una situación financiera que se ubica dentro de los parámetros de riesgo normal que establece la normativa de referencia. En lo que respecta a la calificación cualitativa del área de Gestión, esta evidenció un aumento en su nivel de riesgo al pasar del 1,3 a 1,6 durante el año. Como resultado de lo anterior, la calificación global del sector de bancos privados desmejoró su nivel de riesgo, al pasar de 1,13 a 1,19 durante el 2005; no obstante, continúa manteniendo su condición de normalidad financiera.

Memoria Anual 2005

Del sector de empresas financieras no bancarias

Este sector presentó una calificación global de riesgo de 1,20 puntos, para una condición de operación normal. Con respecto a diciembre del 2004 se observa un ligero incremento en el nivel de riesgo, por cuanto a esa fecha la calificación global fue 1,10 puntos. El principal factor que explica esta situación proviene del elemento de activo que a diciembre pasó de nivel normal a nivel uno, debido a un incremento de la morosidad que subió de 2,7% a 3,0%. A la fecha corte del análisis, una de las empresas que conforman el sector se encuentra clasificada en irregularidad financiera de grado uno y el resto en operación normal.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

En forma agregada, el sector cooperativo mostró una clasificación global de operación normal con una calificación de 1,07 puntos, en donde todos los elementos sujetos a valoración se ubicaron en nivel normal. Esta calificación evidencia una mejora con respecto a la mostrada en diciembre del 2004 de 1,17 puntos, producto de una mejora en el elemento de Gestión.

Cuadro N° 12
Calificación modelo CAMELS

Áreas	Nombre del indicador	Bancos públicos		Sector vivienda		Bancos privados		Empresas financieras no bancarias		Cooperativas de ahorro y crédito	
		Dic.04	Dic.05	Dic.04	Dic.05	Dic.04	Dic.05	Dic.04	Dic.05	Dic.04	Dic.05
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00				
	Suficiencia Patrimonial	21,22%	17,95%	34,73%	34,11%	14,65%	13,42%	18,25%	19,76%	28,39%	23,63%
CAPITAL		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	Compromiso Patrimonial	-0,97%	-1,31%	-1,84%	-1,79%	-1,29%	-0,43%	-0,76%	-0,62%	-2,16%	-2,87%
ACTIVO		1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	1,00	1,50	2,00	1,00	1,00
	Morosid. > a 90 días / Cart. Directa	2,21%	1,77%	2,14%	1,88%	1,12%	1,09%	2,66%	3,01%	0,99%	0,99%
	Perd. Esp. Cart. Total / Cart. Total	2,53%	2,64%	1,04%	1,00%	1,71%	1,57%	2,15%	2,05%	1,33%	1,29%
MANEJO		1,00	1,00	1,50	1,50	1,00	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00
	Act. Prod. Inter. / Pasivo con Costo	1,10 V	1,10 V	0,97 V	0,97 V	1,00 V	0,99 V	1,06 V	1,05 V	1,32 V	1,28 V
	Gast. Ad. / Util. Operac. Bruta	73,86%	69,07%	66,50%	64,25%	61,23%	58,69%	61,80%	63,09%	62,04%	59,24%
EVALUACION RENDIMIENTOS		1,00	1,00	1,00	1,50	1,00	1,00	1,00	1,50	1,50	1,50
	Rentab.s/ Act. Prod. Prom. (RAP)	2,15%	2,55%	3,47%	3,05%	2,34%	2,60%	3,13%	2,69%	3,86%	3,68%
	Rent. nom.s/ Pat. Prom. (RSP)	16,89%	18,04%	14,76%	13,64%	20,37%	22,39%	15,75%	14,03%	12,88%	13,64%
LIQUIDEZ		1,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	Calce a un mes ajustado por volatilidad	2,40 V	2,63 V	1,68 V	1,82 V	1,33 V	1,55 V	2,10 V	2,00 V	2,07 V	2,22 V
	calce a tres meses ajustado por volatilidad	1,53 V	1,84 V	0,91 V	1,02 V	1,04 V	1,20 V	1,48 V	1,36 V	1,32 V	1,40 V
	Flujo de efectivo proyectado a dos meses			1,11 V	1,09 V						
SENSIBILIDAD A RIESGOS MERCADO		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	Riesgo por Tasas de Interes	0,95%	1,02%	0,03%	0,09%	0,07%	0,11%	0,51%	0,12%	0,14%	0,10%
	Riesgo Cambiario	0,30%	0,58%	0,13%	0,21%	0,61%	1,18%	0,33%	0,60%	0,06%	0,09%
CALIFICACION CUANTITATIVA		1,08	1,08	1,08	1,17	1,08	1,08	1,08	1,25	1,08	1,08
	Tecnología de Información	100%	0,00%	100%	100,00%						
CALIFICACION CUALITATIVA		1,25	1,85	1,25	1,15	1,30	1,60	1,15	1,00	1,50	1,00
CALIFICACION GLOBAL		1,12	1,24	1,12	1,16	1,13	1,19	1,10	1,20	1,17	1,07

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

LOGROS Y LABORES DESTACABLES DEL PERÍODO 2005

LOGROS

Actualización del marco jurídico

A inicios del 2005, el señor Oscar Rodríguez U., en su calidad de Superintendente General de Entidades Financieras, propuso importantes modificaciones a la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*, las cuales fueron enviadas en setiembre a la Asamblea Legislativa para su discusión y aprobación. En resumen, dichas modificaciones

- Establecen una estructura para la conformación de grupos financieros, que permite ejercer una supervisión consolidada efectiva, de manera que el ente supervisor tenga la posibilidad de evaluar la totalidad de los riesgos a los que está expuesto el grupo financiero, mediante la supervisión de todas las empresas que forman parte de éste, independientemente de que esté domiciliadas en territorio nacional o en el extranjero.
- Introducen un marco sancionatorio efectivo, mediante el cual se definen claramente los hechos, eventos y conductas que atentan contra el marco legal y regulatorio o que ponen en riesgo a las entidades, y en el que se establecen las sanciones aplicables en cada caso.
- Dotan al Superintendente, Intendente y a los directores generales de protección legal - un complemento necesario del fortalecimiento del marco sancionatorio y de la supervisión consolidada - contra demandas originadas en el ejercicio de sus funciones.
- Establecen un procedimiento para la liquidación de entidades financieras en sede administrativa, pues se pretende reducir el periodo de liquidación de estas entidades para beneficio de los ahorrantes e inversionistas.
- Reducen los requisitos para que las entidades financieras tengan acceso a los historiales de pago de los deudores del sistema financiero y, de esta forma, puedan medir mejor el riesgo crediticio de cada cliente, lo que permitiría un manejo más adecuado del riesgo de crédito y aumentaría la eficiencia del mercado crediticio.

Memoria Anual 2005

OTROS LOGROS

Resultados globales obtenidos por la SUGEF en el año 2005, con los respectivos indicadores de gestión, definidos de la siguiente manera:

- *Eficacia y oportunidad*: Porcentaje de trabajos programados que se realizaron. Considera los trabajos programables o aquellos susceptibles de establecerse con fechas o períodos precisos de ejecución.
- *Eficacia trabajos adicionales*: Porcentaje de trabajos realizados con respecto a los planificados. Presenta la cantidad de trabajos programados y no programados atendidos durante el periodo. (En la práctica pueden presentarse trabajos que no se consideraron originalmente en la planificación o que, habiéndose programado, debieron reprogramarse para otro período.)
- *Ejecución promedio de trabajos*: Porcentaje de terminación de los trabajos según el plan. Mide el grado en que se cumple con el avance esperado de los trabajos programados al final de período.

Como puede apreciarse en el cuadro N° 13, al 31 de diciembre del 2005 se había planificado la ejecución de 1.139 trabajos, de los cuales se realizaron 967, para una ejecución promedio de 84,90%, resultado que es calificado como “muy bueno” según los parámetros de desempeño establecidos para el período. Este resultado obedece a la inclusión y ejecución de trabajos prioritarios que se requirieron y que no estaban previstos en la programación inicial de trabajo.

Por otra parte, durante ese año se realizaron 1.555 trabajos programados y no programados, que representan un 136,52% del total de los trabajos planificados originalmente, lo cual constituye un resultado catalogado como “excelente”, de acuerdo con el parámetro de evaluación señalado.

El porcentaje de ejecución promedio esperada de los trabajos programados y no programados fue de un 89,14%, resultado que es catalogado como “muy bueno”, con base en la referencia comentada.

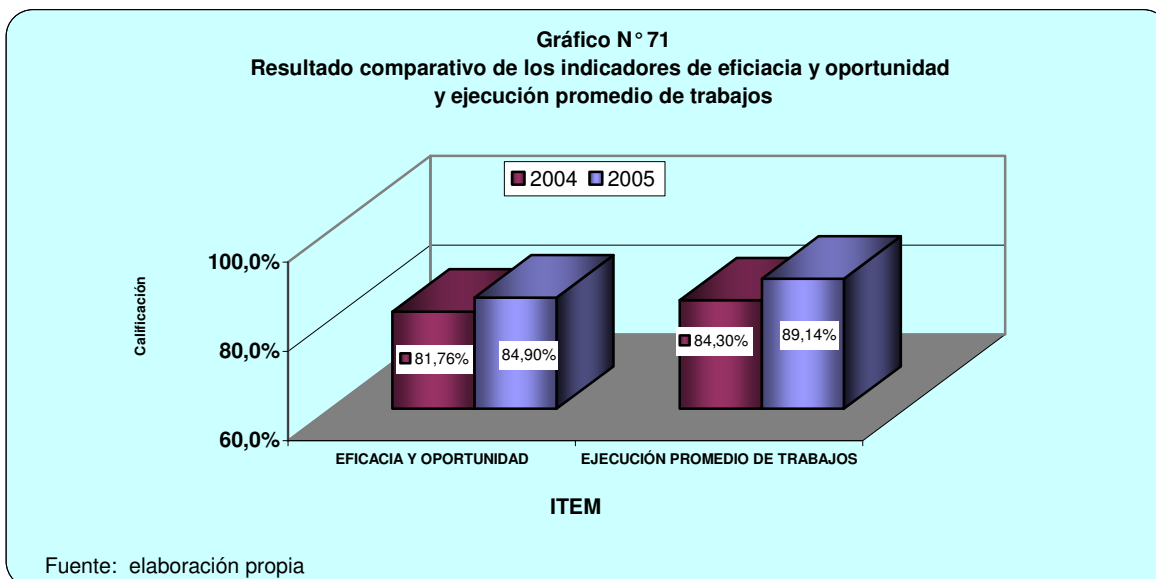
Memoria Anual 2005

Cuadro N° 13
Resultados institucionales

SUGEF Año 2005		
ENUNCIADO	FORMULA	%
EFICACIA Y OPORTUNIDAD		
Q Trabajos programados realizados * 100%	967	84,90%
Q Trabajos programables planificados	1139	
EFICACIA TRABAJOS ADICIONALES		
QTrabajos programados y no programados realizados* 100%	1555	136,52%
Q Trabajos programables planificados	1139	
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS		
% promedio de terminación en los trabajos realizados	NA	89,14%
% promedio de terminación planificada en los trabajos		

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 71 se comparan los resultados de los indicadores de eficacia y ejecución promedio de los trabajos, para los años 2004/2005.

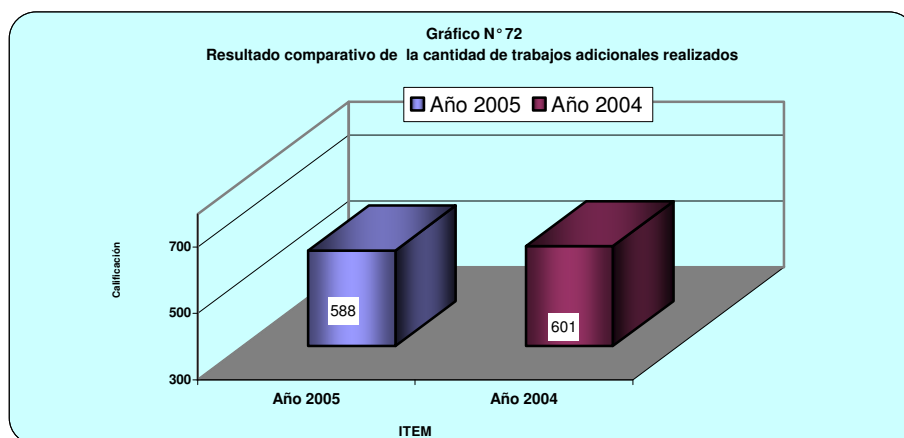


Nótese que, en comparación con el 2004, la eficacia y ejecución promedio de trabajos aumentan en 3,14 y 4,84 puntos porcentuales, respectivamente.

Memoria Anual 2005

CANTIDAD DE TRABAJOS ADICIONALES REALIZADOS

Al 31 de diciembre del 2005, como se muestra en el gráfico N° 72, se realizó un total de 588 trabajos adicionales (no planificados originalmente), lo cual representa un 2,2% menos que el año anterior, situación que se explica por el hecho de que se mejoró la capacidad de prever la demanda de trabajos que se reciben del entorno.



En resumen, y de acuerdo con los indicadores de gestión institucionales de la SUGEF, para el período del 2005 pueden señalarse los siguientes logros:

- La eficacia en cuanto a la ejecución de los trabajos programados fue de 84,9%, resultado que es calificado como “muy bueno”. Asimismo, se obtuvo un crecimiento de 3,14 puntos porcentuales respecto a la eficacia registrada en el 2004.
- Considerando la ejecución de los trabajos programados y no programados, la eficacia fue de 136,52%, -un resultado catalogado como “excelente” - y la cantidad de trabajos no programados que debieron atenderse en el período disminuyó en un 2,2% con respecto al 2004.
- La ejecución promedio esperada según el plan fue del 89,14%, resultado catalogado como “muy bueno”, obteniéndose un crecimiento de 4,84 puntos porcentuales respecto a la ejecución promedio esperada del 2004.

Memoria Anual 2005

INCIDENCIAS DESTACABLES

Supervisión

Grupo Financiero Elca - De conformidad con el artículo 144 de la Ley No. 7558, *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*, y el artículo 29 del “Reglamento para la constitución, el traspaso, el registro y el funcionamiento de los grupos financieros”, esta Superintendencia, aprobó la desinscripción de las subsidiarias Financorp Puesto de Bolsa, S.A. y Financorp Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., como empresas integrantes de Grupo Financiero Elca.

Grupos financieros - Mediante Resolución C-320-2005 del 06 de setiembre del 2005, la Procuraduría General de la República de Costa Rica emitió criterio mediante el cual señaló que la Superintendencia General de Entidades Financieras no tiene potestades para supervisar; *in situ*, los bancos domiciliados en el exterior que forman parte de los grupos financieros costarricenses, situación que limita la supervisión consolidada de estos grupos.

Venta de acciones BICSA Panamá y subsidiarias - A finales de diciembre 2005, el Banco Nacional de Costa Rica concretó la venta del 31% del paquete accionario de BICSA Panamá y subsidiarias al Banco de Costa Rica. Con ello, el Banco Nacional pasó a tener un 49% del capital accionario de ese ente panameño y el Banco de Costa Rica un 51%, convirtiéndose este último en la entidad controladora de BICSA Panamá y subsidiarias.

Alianza estratégica BCAC – BCR - Desde agosto del 2004, el Banco de Costa Rica y el Banco Crédito Agrícola de Cartago suscribieron un Convenio de la Alianza Estratégica con el objetivo de fortalecer sus servicios y productos financieros. Dentro del marco de esa alianza, se han celebrado de convenios para prestación de servicios recíprocos en pagos de cheques y cajeros automáticos, cámara de compensación local, conectividad, tesorería regional, tesorería corporativa, puesto de bolsa y fondos de inversión, entre otros. Adicionalmente, han unido oficinas en varias localidades y han efectuado varias transacciones de sindicalización de créditos y de fondeo de recursos.

Normativa

La labor normativa de la Superintendencia durante el año 2005 se concentró en el fortalecimiento de las regulaciones sobre calificación de deudores y cálculo de estimaciones por riesgo de crédito (Acuerdo SUGEF 1-05) y la regulación sobre

Memoria Anual 2005

suficiencia patrimonial de entidades financieras (Acuerdo SUGEF 3-06). Ambas regulaciones fueron aprobadas por el CONASSIF y su entrada en vigencia se espera para junio del 2006. Un complemento importante del nuevo marco de análisis del riesgo crediticio es el denominado “Centro de Información Crediticia”, cuya propuesta de regulación se espera enviar en audiencia a principios de ese año.

Complementariamente, durante el 2005 se inició el trabajo de modernización de los sistemas de captura de información de la Superintendencia, para adecuarlos a los nuevos requerimientos prudenciales que introducen los reglamentos citados.

En materia contable, los esfuerzos se enfocaron hacia la homologación de las estructuras contables y bases de contabilidad de las tres superintendencias. El proyecto correspondiente quedó listo para ser enviado en audiencia a principios del 2006.

Finalmente, hacia finales del 2005 fue aprobado el reglamento sobre la distribución de utilidades por la venta de bienes adjudicados (Acuerdo SUGEF 06-05).

Los planes de la Superintendencia para el 2006 consideran el desarrollo del nuevo modelo de calificación de entidades financieras, el fortalecimiento de las regulaciones sobre autorización y la normativa para la fusión de entidades financieras y grupos financieros.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA)

A inicios del año 2005 se implementó el Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA) que viene a mejorar el proceso de captura de la información de las entidades supervisadas. El sistema inició en febrero con la información de Legitimación de Capitales. En julio se implementó la información contable de los grupos financieros y, para el año 2006, se estará implementado lo relacionado con la normativa 1-05, la normativa de suficiencia patrimonial y la información relacionada con el Banco Central de Costa Rica.

Memoria Anual 2005

El sistema cuenta con esquemas de seguridad del más alto nivel, pues utiliza certificados digitales para la autenticación de usuarios y firma electrónica de los documentos que se reciben.

Sistema para Centro de Información Crediticia (CIC)

Con el cambio en la normativa 1-05 relacionada con crédito, durante el segundo semestre del año 2005 se trabajó en la conceptualización y diseño del nuevo sistema que respaldará la Central de Deudores. Los cambios agilizan enormemente las consultas de las entidades sobre la situación de los deudores dentro del sistema financiero, ya que podrá mostrarse el estado actual y el comportamiento histórico de pago. Las consultas se darán por medio de Internet para que sean realizadas desde cualquier sucursal, independientemente de su ubicación geográfica. Al igual que el sistema SICVECA, este también utilizará el concepto de certificado digital para la autenticación de los usuarios desde Internet.

Sistema electrónico de flujos de trabajo (SIDEF)

El SIDEF es un sistema desarrollado con el objetivo de automatizar los flujos de trabajo dentro de la organización; así, en el año 2005 se programaron y probaron los flujos relacionados con la correspondencia interna y externa.

El sistema da un mejor seguimiento a las solicitudes planteadas por las entidades, determina el área y el grado de avance de los trabajos y permite el análisis de las cargas de trabajo del personal interno relacionado con la atención de la correspondencia.

Su implementación está planeada para febrero del 2006 y se espera que mediante esta herramienta se vayan incorporando una serie de flujos de trabajo, tales como los procesos de supervisión.

Archivo Electrónico Institucional

De acuerdo con las normas emitidas en materia de archivo, se diseñó y se programó un archivo electrónico institucional que permite de una manera sencilla el almacenamiento y recuperación de la información, con los estándares de seguridad vigentes para el acceso a la información.

Memoria Anual 2005

Este archivo será implementado en abril del 2006 y con él será posible digitalizar información que se maneja en papel, así como procesarla eficientemente.

Planes estratégicos

La SUGEF impulsó, durante el año 2005, 14 proyectos estratégicos concebidos dentro del marco del Plan Estratégico Institucional 2002/2006, 6 de los cuales constituyen acciones estratégicas mantenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2002/2006, “Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”, de acuerdo con el siguiente detalle.

Proyectos estratégicos institucionales:

1. Programa para uniformar la aplicación de la norma, mediante un sistema de comunicación interno.
2. Programa para la retroalimentación y comunicación efectiva a todo nivel, en todo sentido y entre áreas.
3. Programa de investigación y publicación para desarrollar una organización aprehendiente.
4. Programa para determinar la calidad del resultado individual y los beneficios institucionales, a partir de la capacitación ofrecida.
5. Modelo para realizar un diagnóstico integral de las necesidades de capacitación.
6. Equiparación de los requerimientos de información a las entidades por parte de las tres superintendencias del sistema, en lo que sea pertinente y factible (Equiparación del Plan de Cuentas).
7. Mejoramiento de la confianza del público en la información que ofrece la SUGEF sobre el sistema financiero.
8. Programa para desarrollar identificación del personal con la SUGEF, interiorizar los valores corporativos y garantizar su práctica cotidiana.
9. Programa para diseñar, desarrollar e implantar un nuevo sistema de captura de datos provenientes de los entes supervisados.
10. Programa para dotar a la SUGEF de una plataforma informática que apoye con confiabilidad total los planes de corto plazo, definidos al amparo del Plan Estratégico Institucional.

Memoria Anual 2005

11. Programa de remodelación y mejora de la distribución de planta y el ambiente de trabajo.
12. Apoyo al proyecto de ley de reformas financieras para fortalecer la supervisión consolidada y prohibir la emisión de títulos valores al portador.
13. Mejorar la adopción de estándares internacionales pertinentes para la supervisión de entidades financieras.
14. Supervisión consolidada en los conglomerados y grupos financieros fiscalizados por la SUGEF.

Acciones estratégicas mantenidas en el Plan Nacional de Desarrollo:

1. Equiparación de los requerimientos de información a las entidades por parte de las tres superintendencias del sistema, en lo que sea pertinente y factible.
2. Aumento de la calidad de la información que se ofrece a partir de la base de datos de deudores de la SUGEF.
3. Adopción de estándares internacionales pertinentes para la supervisión de entidades financieras.
4. Incremento de la confianza del público en la información que ofrece la SUGEF sobre el sistema financiero.
5. Supervisión consolidada en los conglomerados y grupos financieros fiscalizados por la SUGEF.
6. Apoyo al proyecto de ley de reformas financieras para fortalecer la supervisión consolidada y prohibir la emisión de títulos valores al portador.

Programa de calidad

La SUGEF logró mantener la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad con la Norma ISO-9001/2000, en su segunda auditoría externa de seguimiento, con la Asociación Española de Normalización (AENOR) y el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO).

Asimismo, como parte del Sistema de Gestión de Calidad, se revisó, ajustó y dio mantenimiento a la documentación organizacional, se ejecutaron dos auditorías internas de calidad, se mantuvo en operación el sistema institucional de análisis y solución de problemas, se mantuvo “bajo control” el desempeño de los procesos,

Memoria Anual 2005

se efectuó una encuesta de evaluación de la satisfacción del cliente externo a las entidades fiscalizadas y a una muestra representativa de organismos, y se llevaron a cabo dos revisiones del sistema de gestión de la calidad por la Dirección, en las que se tomaron decisiones sobre los objetivos de calidad, los indicadores de satisfacción del cliente, los indicadores del desempeño de los procesos, los resultados de las auditorías internas de calidad, el estado de las solicitudes de acciones correctivas-preventivas y la eficacia del sistema de gestión de calidad, entre otros.

Control interno institucional

A lo largo del 2005, los instrumentos del Sistema de Gestión de Calidad permitieron efectuar los análisis de evaluación de riesgos y de autoevaluación del control interno institucional, en cumplimiento de la Ley No. 8292, *Ley General de Control Interno de la República*.

Programa de capacitación

Como parte del programa del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y otras Instituciones Financieras (CCS) se tomó parte en las siguientes actividades:

Mayo 2005: Reunión ordinaria de superintendentes de los países miembros del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras.

Junio 2005: Comité Técnico de Normas Contables, donde la SUGEF preparó el documento base de discusión para la "Elaboración de una propuesta uniforme de contabilización de los instrumentos financieros a la luz del marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39, enfocado específicamente en el alcance del método contable para la clasificación de los títulos valores según sean inversiones negociables, disponibles para la venta o mantenidas al vencimiento, así como pronunciarse sobre las excepciones contenidas en las normas para la clasificación de estas inversiones, con el objetivo principal de evitar el arbitraje regulatorio."

Octubre 2005: Comité técnico para revisión de la propuesta de "Contabilización y regulación de las inversiones en título valores", cuyo objetivo fue reformar la propuesta de junio del 2005 para darle un enfoque más prudencial, y buscar un

Memoria Anual 2005

uso restringido en la cuenta de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Además, de establecer las condiciones mínimas para determinar la capacidad de sostenibilidad de las inversiones de las entidades financieras en dicha cuenta.

Noviembre 2005: se coordinó con Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) la realización del Seminario de “Supervisión basado en riesgos”, a cargo de instructores de la Superintendencia de Instituciones Financieras de Canadá.

Memoria Anual 2005

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Superintendencia General de Entidades Financieras, consciente de la necesidad de ajustarse a los requerimientos cambiantes que plantea su entorno y en especial su clientela (la ciudadanía en general), trabaja desde hace varios años en la transformación organizacional para convertirse en una entidad competitiva, proactiva, ágil y de excelencia. Este apartado resume las principales acciones definidas en el año 2005.

Objetivos para la Hoja de Ruta de SUGEF¹⁴:

Supervisión consolidada: Impulsar la supervisión de todas las entidades que componen los grupos y conglomerados financieros fiscalizados por la SUGEF, acorde con lo que establecen los estándares internacionales en la materia.

Información para el inversionista: Propiciar el suministro de información oportuna, completa, veraz y transparente al inversionista. Identificar áreas del sistema, mensajes, contenidos y formatos comunes a las superintendencias en las tareas de información y educación al inversionista, que permitan la coordinación y la ejecución de proyectos conjuntos para aprovechar economías de escala y que tengan un mayor impacto sobre los usuarios del sistema financiero.

Capacitación: Propiciar una política general de capacitación del personal que tenga como objetivo coordinar los aspectos presupuestarios y de ejecución de proyectos conjuntos con las demás superintendencias en esta área.

Cambio cultural: Impulsar cambios en la cultura organizativa de la Superintendencia, que permitan lograr progresos esenciales en la implementación de la filosofía de la calidad y la excelencia.

Reforma legal: Impulsar las reformas legales necesarias para corregir las deficiencias o vacíos del marco legal actual.

¹⁴ Instrumento estratégico que traza el rumbo que debe seguir la organización para mejorar la calidad de la supervisión de los intermediarios financieros y sus grupos y conglomerados.

Memoria Anual 2005

Fortalecimiento del marco legal, la supervisión y la cultura organizativa

La Superintendencia debe evolucionar conjuntamente con el sector en los siguientes aspectos críticos:

1. Supervisión consolidada del grupo financiero
2. Fortalecimiento de la suficiencia patrimonial de las entidades
3. Mejoramiento de la supervisión prudencial
4. Mejoramiento de la gestión de riesgo en las entidades
5. Fomento de la disciplina de mercado.

Para poner al día la normativa local conforme con los estándares internacionales aplicables, se requieren esfuerzos en tres áreas:

1. Cumplimiento de los 25 principios de supervisión bancaria de Basilea. Para lograrlo, la SUGEF elaboró y envió a la Asamblea Legislativa un proyecto de reformas a la *Ley Orgánica del Banco Central*, que procura reforzar y ampliar potestades en los siguientes temas:
 - a. Supervisión consolidada
 - b. Régimen de sanciones
 - c. Protección legal al supervisor
 - d. Centro de Información Crediticia
 - e. Liquidación en sede administrativa de entidades en problemas.
2. Culminación de la implantación de Basilea I. Debe incorporarse en el cálculo de la suficiencia las pérdidas inesperadas por movimientos adversos de los precios de mercado de los títulos, de los tipos de cambio y de las tasas de interés que no están cubiertas en el patrimonio de las entidades, además de introducirse una ponderación de riesgo equivalente al riesgo soberano para los títulos valores del sector público (actualmente es igual a cero) y el uso de calificaciones de riesgo de las empresas para el cálculo de la suficiencia patrimonial por riesgo de crédito.
3. Avance hacia Basilea II. Deben tomarse acciones concretas en un plazo de cuatro a cinco años en análisis de bases de datos complejas que abarquen, al menos, un ciclo económico completo. La plena aplicación de Basilea II debe darse cuando el país cumpla con una serie de precondiciones básicas, entre ellas:

Memoria Anual 2005

- a. Supervisión consolidada del grupo financiero
- b. Marco legal fuerte para la supervisión y regulación
- c. Patrimonios económicos (no solo regulatorios) fuertes
- d. Razón superavitaria de estimaciones a morosidad
- e. Baja concentración de títulos valores del sector público
- f. Centrales de crédito que funcionen bien
- g. Buen nivel de gestión de riesgo, como complemento al objetivo de rendimiento y como un enfoque sistemático para identificar, medir y controlar los riesgos.

Debe promoverse la disciplina de mercado mediante el suministro de información relevante y pertinente al público, tal como la calificación de la entidad por parte de las calificadoras de riesgo y las políticas de la entidad.

Tres elementos adicionales complementan esta estrategia de cambio:

- a. El aumento del capital mínimo de los bancos a US\$10 millones en el plazo de un año y a US\$15 millones en un plazo de cinco años;
- b. La creación del seguro de depósitos, de cobertura universal, por un monto limitado no mayor a US\$10 mil, pagado por las entidades y cuya prima esté en función del riesgo de cada entidad; y
- c. Cambios internos en la SUGEF dirigidos a modificar la cultura organizacional, llevar a cabo capacitación relevante para desarrollar capacidades gerenciales que permitan el apoderamiento y la proactividad del supervisor y mejorar la plataforma informática de captura y procesamiento de información.

Supervisión y gestión de calidad

La SUGEF mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad con la norma internacional de calidad ISO-9001/2000 (después de la segunda auditoría externa de seguimiento), con la Asociación Española de Normalización (AENOR) y el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO).

Este sistema es la plataforma estratégica con la cual la SUGEF logra mejoras tangibles e incrementales en materias tales como:

Memoria Anual 2005

- Enfoque de los procesos en la satisfacción del cliente
- Liderazgo para el logro de resultados
- Involucramiento del personal en las mejoras institucionales
- Enfoque en procesos de valor agregado
- Enfoque sistémico para lograr sinergia institucional
- Evolución continua a través de la medición, análisis e identificación de oportunidades de mejora
- Toma de decisiones basada en hechos, datos y resultados evidenciables
- Beneficios crecientes para las partes interesadas en los servicios de SUGEF.

Memoria Anual 2005

NORMATIVA EMITIDA-MODIFICADA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

ACUERDO CONASSIF	PUBLICADO	ASUNTO
Sesión 486-2004, Artículo 16, del 21 de diciembre del 2004.	La Gaceta # 14 del 20 de enero del 2005.	El Consejo Nacional dispuso modificar el cuadro de la disposición 2 del Acuerdo SUGEF 22-00 relacionado con el porcentaje de la utilidad del período que formará parte del capital secundario.
Sesiones 491-2005 y 492-2005, Artículos 18 y 6 respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005.	La Gaceta # 28 del 9 de febrero del 2005.	El Consejo Nacional dispuso aprobar el "Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo aplicables a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN".
Sesión 498-2005, Artículo 6, del 17 de febrero del 2005.	La Gaceta # 51 del 14 de marzo del 2005.	El Consejo Nacional dispuso modificar el transitorio establecido en los acuerdos SUGEF 22-00 y 25-00 sobre la deducción del valor en libros de las participaciones en el capital y otras inversiones en emisiones, que deberán aplicar los conglomerados financieros para efectos del capital base.
Sesión 509-2005, Artículo 12, del 14 de abril del 2005.	La Gaceta # 80 del 27 de abril del 2005.	El Consejo Nacional resolvió aprobar la Normativa para la inscripción ante la SUGEF de personas físicas o jurídicas que realizan algunas de las actividades descritas en el Artículo 15 de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas, Ley N° 8204.

Memoria Anual 2005

Sesiones 513-2005 y 514-2005, Artículos 12 y 6 respectivamente, celebradas el 23 de junio del 2005.	La Gaceta # 130 del 6 de julio del 2005.	El Consejo Nacional acordó 1) Modificar el Artículo 18 del Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN. 2) Adicionar al mismo reglamento de Auditores Externos un Transitorio V.
Sesión 520-2005, Artículo 9, numeral II del 4 de agosto del 2005.	La Gaceta # 159 del 19 de agosto del 2005.	El Consejo Nacional dispuso modificar el transitorio establecido en los Acuerdos SUGEF 22-00 y 25-00 sobre la deducción del valor en libros de las participaciones en el capital y otras inversiones en emisiones, que deberán aplicar los conglomerados financieros para efectos del capital base.
Sesión 528-2005, Artículo 9, del 29 de setiembre del 2005.	La Gaceta # 203 del 21 de octubre del 2005.	El Consejo Nacional dispuso modificar la tabla que detalla el porcentaje de la utilidad del período que formará parte del capital secundario para las entidades, establecida en el Artículo 2 del Acuerdo SUGEF 22-00, "Normas generales para definir y calcular el patrimonio de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras".
Sesión 540-2005, Artículo 7, del 24 de noviembre del 2005.	La Gaceta # 238 del 9 de diciembre del 2005.	El Consejo Nacional dispuso aprobar el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores".
Sesión 544-2005, Artículo 5, del 8 de diciembre del 2005.	La Gaceta # 252 del 29 de diciembre del 2005.	El Consejo Nacional dispuso aprobar el Acuerdo SUGEF 6-05, "Reglamento sobre la Distribución de Utilidades por la Venta de Bienes Adjudicados (Artículo 1 de la Ley 4631)".

Memoria Anual 2005

CIRCULARES EXTERNAS EMITIDAS

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FECHA
SUGEF 001-2005	Información adicional sobre la “Encuesta para las Entidades sobre el Servicio de la SUGEF”.	21/01/2005
SUGEF 002-2005	Incluir en el Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos, conocido por sus siglas como SICVECA, la información de las transferencias enviadas y recibidas desde o hacia el exterior.	28/01/2005
SUGEF 003-2005	Actualización de la Orden de Domiciliación de las entidades supervisadas.	03/02/2005
SUGEF 004-2005	Modificación del cronograma para la implantación del proyecto SICVECA .	03/02/2005
SUGEF 005-2005	Recordatorio sobre el artículo 14 del Reglamento sobre el Pago de Gastos de los Partidos Políticos.	04/02/2005
SUGEF 006-2005	Índice aplicable a revaluaciones de propiedad, mobiliario y equipo en uso.	04/02/2005
SUGEF 007-2005	Proyecto para la implantación del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA).	18/02/2005
SUGEF 008-2005	Unidad de Correspondencia, el próximo lunes 21 de febrero, a partir de las 1:50 p.m., no estará operando.	18/02/2005
SUGEF 009-2005	La Unidad de Correspondencia tendrá un horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. para los días 21 y 22 de marzo, del 23 al 25 nuestras oficinas permanecerán cerradas.	11/03/2005

Memoria Anual 2005

SUGEF 010- 2005	Las sociedades controladoras de los grupos financieros registrados en esta Superintendencia deberán remitir a la misma, a más tardar el 29 de abril del año en curso, cierta información.	13/04/2005
SUGEF 011- 2005	Solicitar a todas las entidades supervisadas que, mientras se implementa el SICVECA, remitan a las direcciones electrónicas avillegas@sugef.fi.cr o vzuniga@sugef.fi.cr ; durante los cinco días posteriores al cierre de cada mes, los datos referentes a los saldos de las ctas. 619 y 814.	13/04/2005
SUGEF 012- 2005	Solicitar a las entidades fiscalizadas la presentación de un informe preparado por los auditores externos y utilizando la información financiera anual auditada, donde se presente el monto de los ingresos brutos anuales de la entidad.	14/04/2005
SUGEF 013- 2005	Entrega de la Versión 7.4 del Sistema Ingresador de Datos para la Clasificación de la Cartera de Crédito.	18/04/2005
SUGEF 014- 2005	Alerta ante la circulación de dólares americanos falsos provenientes de Sudamérica.	20/04/2005
SUGEF 015- 2005	Instar a las entidades para que supriman la práctica de utilizar la expresión “y/o” en la emisión de títulos.	27/04/2005
SUGEF 016- 2005	Se recuerda a las municipalidades del país que en caso de renovación o solicitud de patentes comerciales por parte de toda persona física o jurídica que desempeñe actividades como las que se indican en el artículo 15 de la Ley 8204, deben verificar previamente, que éstas hayan cumplido con su obligación de inscribirse ante la Superintendencia General de Entidades Financieras.	03/05/2005

Memoria Anual 2005

SUGEF 017-2005	Se convoca a reunión para tratar avance en la implementación del Sistema de Captura Verificación y Carga de Datos (SICVECA).	04/05/2005
SUGEF 018-2005	Proceso de implementación del Sistema de Captura Verificación y Carga de Datos (SICVECA).	04/05/2005
SUGEF 019-2005	Otorgar prórroga para presentar información.	11/05/2005
SUGEF 020-2005	Aclaración sobre el alcance del inciso b) del Artículo 7 del Reglamento sobre Grupos de Interés Económico SUGEF 5-04.	13/05/2005
SUGEF 021-2005	Proyecto para la implantación del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA).	25/05/2005
SUGEF 022-2005	Nuevo cronograma para la implantación de la clase de datos para grupos y conglomerados financieros (y su parte correspondiente a registro y control).	01/06/2005
SUGEF 023-2005	Sobre las acciones representativas de la participación en el capital de las sociedades integrantes del grupo financiero.	01/06/2005
SUGEF 024-2005	Requisitos para la inscripción de profesionales o firmas auditoras en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.	07/06/2005
SUGEF 025-2005	Reporte de monedas en el sistema "Ingresador de Encaje Legal", tratamiento de los Euros.	21/06/2005
SUGEF 026-2005	Las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por La Ley de Regulación de Actividades de Intermediación Financiera de Organizaciones Cooperativas, y las solicitudes para que se les autorice reformar sus estatutos.	21/06/2005
SUGEF 027-2005	Medidas para depurar los Padrones de Personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, de la SUGEF.	22/07/2005

Memoria Anual 2005

SUGEF 028- 2005	A partir del 1 de agosto del 2005, esta Superintendencia tendrá un horario laboral de las 9:00 a.m. a las 17:00 p.m., y la Unidad de Correspondencia encargada de recibir y entregar documentación oficial, un horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.	29/07/2005
SUGEF 029- 2005	Continuando con el proceso de implantación del Sistema de Captura, Verificación y Carga se informa que la próxima clase de datos por ingresar es la información de Grupos Financieros (incluye además Registro y Control para Grupos), se requiere confirmar la lista de participantes en la capacitación que se brindará para el uso del sistema.	03/08/2005
SUGEF 030- 2005	Debido a los cambios generados por la normativa 1-05 de Crédito, la Superintendencia ha considerado reprogramar las fechas de ingreso de información a través del nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga de datos (SICVECA) para el mes de enero y febrero del 2006.	05/08/2005
SUGEF 031- 2005	Se reitera a los Gerentes y Oficiales de Cumplimiento de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que sólo pueden atender los requerimientos de información recibidos de las autoridades señaladas en los artículos 17 y 18 de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas, Ley N° 8204 y artículos 30 y 31 de su Reglamento.	19/08/2005
SUGEF 032- 2005	Definición de las operaciones con moneda extranjera que no pueden realizar las empresas remesadoras de conformidad con el criterio AJ 307-2005 externado por la División de Asesoría Jurídica del Banco Central de Costa Rica	27/09/2005
SUGEF 033- 2005	Requerimiento de información a los bancos estatales, bancos privados y del banco Popular y de Desarrollo Comunal.	7/10/2005

Memoria Anual 2005

SUGEF 034-2005	Comunicación de código de actividad económica en el Sistema Ingresador de Datos de la Información Crediticia.	19/10/2005
SUGEF 035-2005	Reunión en la SUGEF, relacionado con los proyectos para la implantación del Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA) y el Sistema de Gestión de Riesgos (SIGER).	25/10/2005
SUGEF 036-2005	Recordatorio a las entidades financieras, en relación con el proceso de otorgamiento de créditos a las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS).	28/10/2005
SUGEF 037-2005	Emisión y recepción de títulos al portador, a la luz de la Ley 8204, Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas.	1/11/2005
SUGEF 038-2005	Sobre la "Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera (ECIC)", ejecutada por el Banco Central de Costa Rica . Derogatoria circular externa 31-2002.	7/11/2005
SUGEF 039-2005	Disposiciones relacionadas con el "Libro de Actas" que deben llevar los Comités de Auditoría de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.	10/11/2005
SUGEF 040-2005	Proyecto para la implantación del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA), clase de datos de "Crediticio e Inversiones".	16/11/2005
SUGEF 041-2005	Los sistemas ingresadores SIREVECA y SICVECA no estarán disponibles para los días 26 y 27 de noviembre 2005	17/11/2005
SUGEF 042-2005	Proyecto para la implantación del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA), clase de datos de "Crediticio e Inversiones".	9/12/2005

Memoria Anual 2005

SUGEF 043-2005	Procedimiento para calcular y aprovisionar mensualmente el tributo parafiscal a favor de INFOCOOP.	9/12/2005
SUGEF 044-2005	Capacitación Acuerdo 1-05.	15/12/2005
SUGEF 4029-2005_RESOLUCION	Actualizar el monto de las multas establecidas en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.	6/10/2005

Memoria Anual 2005

Algunos datos relevantes de la SUGEF -al 31 de diciembre de cada año-

Concepto	2002		2003		2004		2005	
Entidades supervisadas:								
Bancos públicos	3		3		3		3	
Bancos creados por leyes especiales	2		2		2		2	
Bancos privados	16		16		14		12	
Financieras (no bancarias)	12		11		10		9	
Cooperativas y otros	26	85	25	86	24	83	28	82
Mutuales	3		3		3		3	
Otras entidades finan.	1		1		1		1	
Casas de cambio	2		1		2		2	
Conglomerados financieros inscritos			5		6		6	
Grupos financieros inscritos	20		19		18		16	
Total de activos supervisados por la SUGEF / millones de US dólares	US\$8.979		\$9.831,30		\$11.390,91		\$13.409,72	
Activos promedio por entidad / millones de US dólares	US\$105,63		\$113,40		\$137,24		\$163,53	
Cantidad de plazas disponibles	241		221		219		219	
Cantidad de funcionarios activos	208		212		215		212	
Plazas dedicadas a la tarea de supervisión (inspectores y analistas financieros)	163	68%	157	71%	146	67%	146	67%
Plazas dedicadas a tareas de apoyo (administración, asesoría jurídica, informática, auditoría interna, etc.)	78	32%	64	29%	73	33%	73	33%
Promedio de funcionarios disponibles por entidad (solo se consideran los de las áreas sustantivas)	1,91		1,83		1,76		1,78	
Activos supervisados por cada funcionario (solo se consideran los de las áreas sustantivas) / millones de US \$ dólares	US\$55,09		\$62,10		\$91,86		\$91,84	
Presupuesto en millones de US dólares	US\$11,66		\$8,90		\$8,80		\$9,15	
Gasto efectivo / en millones de US dólares	US\$9,22		\$7,90		\$7,82		\$8,17	
Promedio invertido en supervisión por entidad / en miles de US dólares	US\$108		\$91,90		\$94,22		\$99,71	
Gasto promedio a funcionarios / en miles de US dólares	US\$38		\$35,80		\$35,71		\$37,33	
Presupuesto de egresos para el año siguiente / en millones de US dólares	US\$8,81		\$9,60		\$9,83		\$9,99	
Ingreso nacional disponible bruto / millones de US dólares	\$15.366,5		\$16.020,3		\$17.049,3		\$18.687,44	
Producto interno bruto a precios de mercado / millones de US dólares	\$16.057,7		\$16.671,2		\$17.604,5		\$19.023,58	
Tipo de cambio al 31 de diciembre del año anterior (por cada US dólar)	¢378,39		¢418,04		¢457,58		¢497,71	